

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES**

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ECONOMIA



Tesis para optar el Título de Economista

Tema:

“Actividad económica agraria y generación de ingreso familiar en el distrito de socos, provincia de Huamanga - Ayacucho: 2009 - 2011”

ELABORADO POR:

- **BACH. ECON. CAMACHO CCORA, Edy Royrg.**
- **BACH. ECON. FLORES PURE, Guzmán Benigno.**

ASESOR:

MG.ECON. HERMES SEGUNDO, BERMUDEZ VALQUI.

AYACUCHO - 2013



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Económicas
Administrativas y Contables
Ayacucho-Perú

RESOLUCIÓN DECANAL N° 044-2013-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 15 de mayo de 2013

Visto, la solicitud con fecha de trámite del 15-11-2012 presentado por los aspirantes EDY ROYRG CAMACHO CCORA y GUZMAN BENIGNO FLORES PURE, solicitando revisión y evaluación del Borrador de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis "ACTIVIDAD ECONOMICA AGRARIA Y GENERACION DE INGRESO FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO: 2009-2011";

Que, la Comisión de Revisión y Evaluación del referido trabajo de tesis, integrado por los docentes Econ. Martín SANCHO MACHACA (Presidente), Econ. Rudy Oswaldo ANYOSA CHUCHON (Miembro de Comisión) y Econ. Jesús HUAMAN PALOMINO (Miembro de Comisión), ha emitido dictamen favorable aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 232°, inciso c) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Formación Profesional de Economía;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE :

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis "ACTIVIDAD ECONOMICA AGRARIA Y GENERACION DE INGRESO FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO: 2009-2011" presentado por los aspirantes EDY ROYRG CAMACHO CCORA y GUZMAN BENIGNO FLORES PURE.

Artículo 2° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos, respectivo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Distribución:

Expediente
E.F.P. de Economía
Interesados (02).
Archivo
JGM/rmjc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADM. Y CONTABLES

Prof. Ricardo M. Torrechagua Saavedra
SECRETARÍA DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Dr. Julio Gómez Méndez
DECANO (e)

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mi familia (Oscar Flores Cartolin, Evangelina Pure Ataucusi y mis seis hermanos) a pesar de la distancia, con su apoyo incondicional siempre estuvieron conmigo; que con su sacrificio, cariño y decisión supieron enseñarme que las metas se logran luchando y por duro que sea el camino hay que **atravesarlos con mucho esfuerzo y tenacidad.**

A mi compañera de siempre por compartir noches y días levantando la mano en busca de una sociedad mas justa y equitativa.

Guzmán Benigno Flores Pure.

La presente tesis se la dedico a mi familia (Isabel Ccora Vera, Marcos Camacho Abanto y mis dos hermanos), Por estar ahí cuando más lo necesité, a pesar de la distancia; en especial a mi madre por su ayuda, dedicación y constante cooperación.

Edy Royrg Camacho Ccora..

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por cobijarnos como nuestro segundo hogar y permitimos habernos formado profesionalmente. Agradecer además a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables; en especial a nuestros maestros de la Escuela de Formación Profesional de Economía que supieron guiar con la experiencia, ciencia y técnicas que hoy en día las he podido poner en práctica.

Debemos agradecer de manera especial y sincera al Mg. Hermes Bermúdez Valqui, por aceptarnos para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en nuestro trabajo y su capacidad para guiar nuestras ideas han sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de ésta tesis, sino también en nuestra formación como investigadores. Las ideas propias siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede concebir sin su siempre oportuna participación.

Y como dejar de mencionar a cada uno de mis compañeros, por vuestra simpatía y amistad, por sus bromas que cada día le daban un matiz cálido a nuestra vida estudiantil, gracias UNSCH querido por abrazarnos en tus aulas, porque en tu seno crecimos y nos hemos formado como buenos hijos.

Gracias a todos por todo cuanto hicieron por nosotros.

CAPÍTULO I: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Diagnóstico de la realiza problemática	6
1.2.	Formulación del problema.	13
1.3.	Objetivos.	14
1.3.1.	Objetivo general	14
1.3.2.	Objetivos específicos	14
1.4.	Importancia y justificación.	15
1.5.	Marco teórico.	17
1.5.1.	Antecedentes del estudio	17
1.5.2.	Bases teóricas	23
1.5.3.	Marco conceptual	29
1.6.	Hipótesis	35
1.6.1.	Hipótesis general	35
1.6.2.	Hipótesis específica	35
1.7.	Variables e indicadores	35
1.8.	Metodología.	36
1.9.	Técnicas	36
1.10.	Tratamiento de la información, recolección y procesamiento de datos	36

CAPÍTULO II: PRODUCCIÓN

2.1.	Producción tradicional	37
2.1.1.	Áreas ocupadas	37
2.1.2.	Tecnología	46
2.1.3.	Costos.	51
2.1.4.	Rendimiento.	52
2.1.5.	Pea.	54
2.2.	Producción con manejo técnico	56
2.2.1.	Áreas ocupadas	56
2.2.2.	Tecnología	56
2.2.3.	Rendimiento.	58
2.3.	Asistencia técnica.	59

CAPÍTULO III: COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

3.1.	Mercado de los productos	63
3.1.1.	Oferta	63
3.1.2.	Demanda	64
3.1.3.	Precios	64
3.2.	Sistemas de comercialización	65
3.2.1.	Canales de comercialización.	65

3.2.2.	Transporte y almacenamiento.	67
--------	------------------------------	----

CAPITULO IV: IMPACTO ECONÓMICO

4.1.	En el empleo	70
4.2.	En el ingreso	75
	CONCLUSIONES	82
	RECOMENDACIONES	84
	MATRIZ DE CONSISTENCIA	



CAPÍTULO I: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Diagnóstico de la realidad problemática

El Perú es un país con una cultura agraria ancestral, desde el siglo IX al siglo XIV, tiempo en el cual se forjó el imperio incaico la actividad agraria y pecuaria tuvieron diferenciaciones de acuerdo a la región natural. La inteligencia incaica ejecutó un vasto plan de canales de riego que interconectaba valles y permitía una agricultura floreciente como lo relatan las crónicas, especialmente de Cieza de León¹, en la sierra, corazón del imperio, las dificultades topográficas de las laderas de los andes fueron solucionadas con la construcción de andenerías, si bien la estructura social del imperio incaico era de un socialismo primitivo con clases dominantes como la nobleza, el ejército y el clero, su sustento económico lo daba la explotación sabia de una agricultura que usaba admirablemente los recursos hídricos.

La colonia en sus insaciables ferocidades por el oro y la plata rompió la estructura social del incario y la sabia política agraria y la actividad agraria consiguiente y la reemplazó por la esclavizarte mita encerrando al indio en el socavón de las minas, la encomienda separo igualmente al indio de las tierras, el virreinato agudizó esta situación.

La república permitió la creación del latifundio a los generales vencedores le fueron pagados sus servicios adjudicándoles grandes extensiones de tierra en las costa y sierra, generando las condiciones de la sociedad tradicional para una adecuada explotación de esas herencias, se sustituyó al indio por el negro y el asiático, el campo volvió a tener la importancia económica y social, pero con esa explotación técnica y aparente para los cultivos de explotación, apareció como consecuencia inevitable una legislación de aguas discriminante: "Mas Agua Para Unos Pocos, Menos Agua Para Otros, Los Muchos", si bien es cierto la administración del agua en épocas incaicas se efectuaba en función social, en la época republicana la administración del agua se efectuaba en función del poder de unos pocos.

¹Ver obra: "Influencia del Proyecto Tinajones" – editorial Huascarán 1966.



Según, J. Portugal Viscarra², "La situación antagónica de los dos estamentos: La Empresa Agraria Latifundista costera y la mediana y pequeña conducción agraria, fue deteriorante pues la agricultura costeña aportaba más del 90% del área cultivada en nuestro país permitiendo desarrollar una agricultura más próspera no solo en los cultivos de exportación sino en toda la gama de explotación agraria además de una demanda cada vez más creciente por el aumento de las grandes urbes como: Piura, Tumbes, Chimbote, Huacho, Lima-Callao, Ica".

Como consecuencia de los acontecimientos señalados, La actividad agraria en nuestro país tuvo un quiebre, distanciándose el crecimiento económico de la costa, sierra y la selva.

La actividad agraria ocupa un lugar central en la economía y sociedad de la sierra peruana. Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), actualmente el 46% de la población de la sierra (4.7 millones de personas) viven en hogares que tienen más del 40% de su ingreso proveniente de la agricultura. No existe desarrollo económico - social posible para esta región que no contenga como un eje central – más no exclusivo ni excluyente– al desarrollo de su agricultura.

En la sierra se ubica el 62% de las tierras agropecuarias del país, el 49% de las tierras agrarias, el 77% del ganado vacuno y el 96% del ganado ovino del país. Allí existe una enorme diversidad de especies criadas en diversos pisos ecológicos, muchas de ellas herederas de largos procesos de domesticación iniciados por los antiguos peruanos. Esta gran fuente de diversidad genética y variabilidad biológica, es escasamente valorada por los mercados y los avances tecnológicos modernos, los recursos agrarios de la sierra son explotados en condiciones de fuerte fragmentación y escaso desarrollo tecnológico, el 68% de los agricultores de esta región tiene menos de 2 Has. de tierra agraria para producir y el 46% tiene menos de 1 Ha. de hecho, la producción agraria en la sierra se encuentra mucho más fragmentada que la costa y selva, éste hecho permite inferir la escasa generación de ingresos

²Crisis y Política Agraria del Perú– Ing. J Portugal Viscarra.



económicos de la actividad económica agraria en las comunidades y centros poblados.

La región de Ayacucho es una de las regiones más pobres del país, según la ENAHO – 2009, el 62.2% de sus habitantes se encuentran en situación de pobreza, mientras que el 30.7% de la población se encuentra en situación de Pobreza Extrema. La principal actividad económica en el departamento es la agricultura, la misma que presenta muchas limitaciones caracterizándose por ser fundamentalmente de subsistencia. Según el mapa de pobreza del INEI-2007, el departamento de Ayacucho presenta una incidencia de pobreza total del 68.3% equivalente a 427937 personas en total, mientras que la incidencia de pobreza extrema alcanza un 35.8% equivalente a 229052 personas en promedio al año 2007³.

El distrito de Socos es una zona en la cual los pobladores se encuentran principalmente empleados en la actividad agraria la misma que es limitada por la asistencia técnica, escasez de recursos, además del mal manejo y poca visión de mercado por los productores. Poseyendo una superficie de 8175, de las cuales 2820 son aprovechadas para la actividad agraria, (34.5%) y de estas 1217.51 ha. cuentan con riego en el resto se desarrolla la agricultura en secano. La actividad agraria se desarrolla empleando una tecnología tradicional empleando el arado de palo tirado por bueyes para la preparación del terreno, el guano de corral para la fertilización y algunos agroquímicos para el control de plagas. Desconocimiento del manejo de prácticas del suelo como la conservación y uso eficaz del recurso tierra.

Considerando además que el sector agropecuario en el distrito de Socos tuvo una disminución en la producción de -13,6% al mayo 2009 respecto de la región Ayacucho, el cual se sustenta por una caída del subsector agrario en -19,0% debido a una disminución en la producción de papa, arveja, cereales de grano, maíz amiláceo y olluco; contrarrestado por el incremento en el subsector pecuario (4,6%), debido principalmente a una mayor producción de leche de

³Según compendio estadístico – año 2009, INEI.



vacuno, carne de ovino y vacuno, este tipo de acontecimientos merman la capacidad de generación de ingresos de la actividad agraria en el distrito y en general en la región Ayacucho.

El proceso de comercialización de productos agrarios es un punto muy relevante a tratar para poder describir adecuadamente el sistema agroalimentario peruano y de este modo establecer las estrategias para poder aprovechar eficientemente la apertura de los mercados regionales y el mercado nacional. Por ello es necesario hacer un esfuerzo por todos los protagonistas de la cadena comercial (productor, intermediarios, etc.) y también desde las instituciones públicas coordinando las políticas agrarias y comerciales realizadas en cada región del país.

La fase de comercialización es una parte inherente al comercio y constituye un punto crítico en el proceso de relación entre mercado y el proceso de producción que requiere una ejecución adecuada para asegurar el mantenimiento de la calidad exigida por el consumidor (Palao y Salinas, 2007). Además, constituye una de las partes que más incrementa el precio de los productos y aumenta el margen diferencial entre el precio percibido por el agricultor y el pagado por el consumidor final de productos agrarios.

El objetivo esencial del productor agrario es producir en cantidad y calidad. La cuestión es que progresivamente el mercado regional y nacional de destino puso de manifiesto que la calidad se basa en parámetros (sabor, aroma, color, dimensiones del producto) que podían verse afectados por todos los agentes que actúan en la cadena comercial, desde el productor hasta el hasta el consumidor final.

La razón particular del proceso de comercialización reside fundamentalmente en el comportamiento singular que representan los precios y los productos agropecuarios.

La etapa que se denomina de comercialización a la cual la mayoría de autores describen muy precisa y acertadamente, se inicia con la recolección y



transporte de los productos desde el campo hasta los almacenes donde se procede a la adecuación propiamente dicha para el mercado, faces como la recolección, es una operación de vital importancia pues de ella depende que los frutos conserven la vitalidad y calidad inicial en el largo camino hacia el consumidor, las labores de preparación de los frutos para la venta. Se realizan en ambientes desfavorables e inadecuados procediéndose a labores de conservación, manipulación, tipificación, clasificación, envasado y refrigeración. Estas operaciones, demandan un gran volumen de mano de obra, que escapa a las capacidades de los productores agrarios en las regiones de nuestro país, es por ello que los frutos productos de la actividad agraria son vendidos directamente a comerciantes foráneos o mayoristas.

El ingreso económico percibido por los pobladores del distrito de Socos se ve fundamentalmente definido por la actividad agraria, entre los productos más cultivados podemos encontrar: la quinua, el maíz, el olluco, la mashua, La alverja, el haba, alfalfa, trigo, tarhui, cebolla, papa⁴, oca, entre otros. La predisposición del terreno para el cultivo la mano de obra y los recursos físicos y financieros permiten generar ingresos económicos a los pobladores para la satisfacción de sus necesidades.

El área bajo estudio se centra en la capacidad de generación de ingresos de la actividad agraria en el distrito de Socos, la población a ser intervenida es de un total de 7210 habitantes, (se ha realizado la proyección hacia el año 2009, considerando como datos básicos, el nivel poblacional del distrito de Socos y la tasa de crecimiento intercensal de la provincia de Huamanga como son de 6903, habitantes y 2.2% respectivamente). Analizaremos la situación económica y social de la actividad económica agraria y su capacidad de generación de ingresos económicos del distrito de Socos.

Respecto de los efectos netos de la reforma agraria peruana en la región Ayacucho y más específicamente en el distrito de Socos, recurriremos a los

⁴ La variedad de papa fundamentalmente cultivada por los agricultores del distrito de Socos es la Yungay o papa Blanca// entonces en páginas siguientes al mencionarse, describirse o analizarse "la papa" nos estaremos refiriendo al tipo Yungay.



comentarios atribuidos a Fernando Eguren⁵, en el proceso de descripción y análisis de las principales características atribuidas a este periodo de tiempo. "La reforma agraria fue una de las más radicales en América del Sur y presentó las siguientes acciones para su realización: (a) las migraciones del campo a la ciudad se incrementaron significativamente, y en las clases urbanas acomodadas apareció el temor a la formación de 'cinturones de pobreza' que empezaban a rodear las principales ciudades; (b) las recurrentes y masivas manifestaciones reivindicativas de campesinos, muchas de las cuales culminaron en la toma de tierras de las haciendas; (c) una extrema concentración de la propiedad de la tierra, la pobreza omnipresente de la población rural y la difusión de relaciones laborales precapitalistas, particularmente en la sierra; (d) la necesidad de ampliar los mercados para una industria en gestación, que no podía desarrollarse en un medio rural con esas características...", esta situación fue generalizada y se desarrolló en diversos lugares de nuestro país sin excepción de la región Ayacucho.

La reforma agraria se ejecutó sobre todo en la costa y en la sierra del país, las dos regiones con mayor población rural y mayores áreas de uso agropecuario. Entre junio de 1969 y junio de 1979 se expropiaron 15.826 fundos y más de 9 millones de hectáreas. La mayor parte de esta área fue adjudicada a 370 mil beneficiarios. Todos los latifundios y muchos predios de menor tamaño fueron expropiados. La clase terrateniente fue liquidada social y económicamente. Sobre el área de las haciendas fueron organizadas empresas asociativas (cooperativas agrarias de producción-CAP y sociedades agrícolas de interés social-SAIS), con la finalidad de mantener economías de escala y la infraestructura (de riego y otras). También se adjudicaron tierras a otras asociaciones: grupos y comunidades campesinas y empresas de propiedad social. Solo una reducida minoría de tierras fue entregada a individuos.

La radicalidad de la reforma puede ser mejor apreciada si se considera que 71% de las tierras de cultivo bajo riego, que habían sido de propiedad privada, fueron expropiadas y adjudicadas; lo propio ocurrió con 92% de las tierras de

⁵ Reforma agraria y Desarrollo rural en el Perú.



cultivo de secano (dependientes de las lluvias) y 57% de los pastos naturales. El porcentaje de beneficiarios, sin embargo, no fue tan espectacular alrededor de una cuarta parte de familias rurales (370 mil). La cooperativización de las haciendas y de las SAIS fue un fracaso. La mayor parte de cooperativas, desprovistas de personal técnico y gerencial, difuminadas las jerarquías internas que requiere el manejo de empresas complejas y tironeadas por intereses contradictorios de los trabajadores, que al mismo tiempo eran propietarios y asalariados, sucumbieron y fueron parceladas en unidades familiares por los propios asociados.

La mayor parte de las SAIS, por su lado, sucumbieron asimismo al mal manejo empresarial y al asedio campesino, tanto interno como externo, para diluirse en las comunidades campesinas circundantes y también en parcelas familiares. Factores externos coadyuvaron a este desenlace: a partir de 1975 se manifestó una aguda crisis económica que perduraría hasta comienzos de la década de 1990.

1.2 El problema

El sector agrario del distrito de Socos tiene ventajas comparativas naturales en cuanto a clima y suelos; sin embargo, el rendimiento de sus cultivos es inferior al promedio regional y nacional, debido especialmente a la escasa mecanización agraria, ya que los suelos mayormente no son tractoréales; también por la escasa inversión, escasa asistencia técnica, uso de tecnología tradicional y el poco acceso a créditos agrarios limitándose de este modo la capacidad de generación de ingresos económicos en el distrito de Socos.



1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿De qué manera el proceso de producción y comercialización de la actividad agraria tiene sus efectos en los ingresos familiares del distrito de Socos: 2009 - 2011?

1.3.2 Problemas específicos:

a) ¿Cuáles son las formas de producción agraria en el distrito de Socos y sus efectos en los ingresos de las familias?

b) ¿De qué manera el proceso de comercialización de productos agrarios genera incrementos del ingreso familiar en el distrito de Socos?

1.4 Delimitación

1.4.1 Delimitación Geográfica

El distrito de Socos se encuentra ubicado en la Cordillera Central del Perú, en la Provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Está comprendido a una altitud promedio 3,400 m.s.n.m; a 13°12'39" latitud sur y 74°17'15" longitud oeste del Meridiano de Greenwich, abarca una superficie de 81.75 Km².

PAÍS	:	Perú
DEPARTAMENTO	:	Ayacucho
PROVINCIA	:	Huamanga
DISTRITO	:	Socos

1.4.2 Delimitación Territorial

La superficie total del distrito de Socos es de 81.75 km²; está dividido en 32 de los cuales 16 comunidades campesinas legalmente reconocidas y 16 comunidades en proceso de reconocimiento: Socos, Maucallaccta, San Rafael,



Larampuquio, Pucaloma, Samana, Cedro, Yanayaco, Luyanta, San Lorenzo de Cochabamba, Santa Rosa de Cochabamba, Sapsi, Quishuarpampa, Acco Capillata, Pacuri, Acraybamba, Accoylla, Manzanayocc, Tocyascca, Llunchi, Tambocucho, Chunyacc, Marccari, Llumchi, Paccpapata, Cuya cuya, Monccapata, Aturqui, Orccopuquio, Santa Lucía, Ccolccabamba.

LÍMITES

- **POR EL ESTE,** con los distritos de Ayacucho, Carmen Alto y Chiara
- **POR EL OESTE,** con el distrito de Vinchos
- **POR EL NORTE,** con el distrito de San José de Ticllas
- **POR EL SUR,** con el distrito de Chiara y Vinchos

1.4.3 Delimitación social

El presente trabajo pretende abarcar el estudio, análisis y evaluación de la generación de ingreso de la actividad económica agraria. Para lo cual se toma como limitante social a la familia representativa empleada en la actividad agraria, del distrito de Socos.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar el proceso de producción y comercialización de la actividad agraria como determinantes del nivel de ingreso familiar del distrito de Socos: 2009 – 2011.

2.2 Objetivos específicos:

- a) Identificar la forma de producción agraria en el distrito de Socos y sus efectos en el ingreso de las familias.
- b) Proponer el modo a través del cual un mejor proceso de comercialización agraria puede contribuir en generar un mayor ingreso familiar del distrito de Socos.



3 Importancia y justificación

3.1 Justificación.

Los investigadores, conscientes de la situación económica y social del distrito de Socos delimitaron como unidad de análisis a las familias empleadas en la actividad agraria de dicho distrito.

La limitada capacidad generadora de ingresos de la actividad económica agraria es un fenómeno persistente. Más aún, la evidencia de la última década pasada muestra que el crecimiento económico de la región Ayacucho o del sector agropecuario no alcanza para aliviar esta problemática de manera sustantiva, especialmente en la sierra rural, siendo cada vez más claro que se necesitan políticas y estrategias específicas que atiendan las características peculiares de los grupos poblacionales que residen en esta zona de tal manera que puedan aprovechar las ventajas comparativas inherentes a la actividad agraria de las zonas rurales y un crecimiento económico sostenido de la región.

Este estudio busca presentar una estrategia referida al mejoramiento de las capacidades de los agricultores para el desarrollo de la sierra rural en el distrito de Socos, se basa en el establecimiento de las siguientes estrategias: (i) atiende las particularidades de los recursos naturales de que dispone cada centro poblado del distrito, su estructura productiva actual, y sus antecedentes histórico - culturales, (ii) asume explícitamente una visión amplia de desarrollo rural que la separa de una estrategia exclusiva de desarrollo agrario, especialmente de aquellas que se concentran en las políticas comerciales y de apertura y ampliación de mercado, (iii) considera políticas agrarias para el desarrollo de los mercados y productos, (iv) se basa fuertemente en la identificación adecuada de las fallas de mercado respecto de la generación de ingresos y la determinación del tipo de intervenciones para el aumento de las capacidades productivas del sector agrario en el mediano y largo plazo.

Más allá de estas iniciativas académicas es importante indicar que los políticos tampoco se han quedado inmóviles acerca de la problemática de la pobreza rural inmersa a la actividad agraria. Desafortunadamente, estas iniciativas no



toman en cuenta las iniciativas académicas ni han traído nada nuevo. Más bien, lo que hacen es regresar a viejas políticas que probaron no funcionar para los más pobres rurales, especialmente en la sierra. Estas políticas se basan en la protección arancelaria, las exoneraciones tributarias y la generación de un banco especializado en el financiamiento agropecuario. Es claro que no es que nueva evidencia empírica o nuevos marcos conceptuales han vuelto a poner este tipo de intervenciones sobre el tapete para atender el estancamiento económico y la generación de ingresos de la sierra rural. Más bien, las razones parecen encontrarse en la falta de imaginación de los políticos y en la defensa de los intereses de los grupos de productores agropecuarios con mayor capacidad de presión, los que obviamente no son los más pobres rurales ni residen en la sierra rural. En este marco, nos parece importante que este documento amplíe la gama de alternativas de política para el desarrollo de la sierra rural en la región Ayacucho.

3.2 Importancia.

El presente estudio busca generar un aporte de información sobre la actividad económica agraria y la capacidad de generación de ingresos de esta actividad en el distrito de Socos, estableciendo un conjunto de estrategias referidas al fortalecimiento y mejora de las capacidades de los productores de bienes agrarios para poder brindar ambientes de solución de la pobreza definida como Pobreza Monetaria, cubriendo una demanda insatisfecha de los productos agrarios en el mercado regional y nacional. El fortalecimiento de las capacidades de los productores agrarios estimulara el sector productivo de la economía en el distrito, pues con el consecuente incremento del ingreso las demás actividades económicas incrementaran su productividad y generación de ingresos. La dinámica interpuesta en el sector agrario por los recursos físicos y humanos involucrados en el proceso de producción y distribución conlleva a un incremento del ingreso promedio de los pobladores del distrito en periodos de corto, mediano y largo plazo permitiendo, de este modo generar motivación, participación y compromiso de la población.

Debido al notable crecimiento del sector agrario en la región Ayacucho, en el periodo de análisis, es de esperarse que la importancia del sector agrario



respecto de la generación de ingresos en la región se incrementa también en cada distrito. El crecimiento del producto agrario no fue del todo generalizado existiendo productos como la quinua, el maíz y el trigo que marcaron la evolución del sector. La importancia del presente estudio reside en explicar el notable crecimiento y generador de ingresos económicos de los productos agrarios, es importante poder diferenciar el incremento mostrado en el área cosechada y la productividad de cada producto agrario el distrito de Socos, evidentemente, un crecimiento sostenido no puede ser sustentado solamente en el incremento de las áreas cosechadas, debido a la escasez de este recurso, siendo indispensable pensar en un crecimiento guiado por incrementos de la productividad.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes del estudio

La región Ayacucho se encuentra fundamentalmente caracterizado por una actividad económica agropecuaria la misma que se ve influenciada significativamente por sus especiales características socio-culturales, que determinan sus patrones de consumo y producción. En la mayoría de los casos la actividad agraria es familiar o de subsistencia, con alta preponderancia del minifundio y uso comunal de praderas alto andinas.

La región de Ayacucho, según la encuesta nacional de Hogares 2007 – INEI, cuenta 43.814,8 kilómetros o 4381480.0 ha de superficie total, solo 4,8% (212122.0 hectáreas) son tierras agrícolas, en gran parte de secano. De estas se llega a cultivar solo 33%; por lo tanto, el gran problema del agro es la falta de áreas de cultivo. Además, tiene una escasa capacidad de producción, de la cual 86% del volumen anual se destina al autoconsumo y 14%, al mercado. Esto indica que el área rural no está integrada plenamente al sistema económico de mercado, por lo que el agricultor vive en una economía de subsistencia, carente de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Del mismo modo, según la Encuesta Nacional de Hogares Rurales (ENARO) del año 2007, los mayores Índices de pobreza se concentran en las



comunidades de la región Ayacucho (56,2%), siendo las mayores respecto a otras regiones del Perú. La estructura laboral, productiva y de consumo se basa principalmente en el desarrollo de cultivos tradicionales. Estos son las fuentes de ingreso, ocupación y seguridad alimentaria de la mayoría de las familias asentadas en la región. Las prácticas agrarias y la diversidad de cultivos están estrechamente relacionadas con la particular estructura social y cultural de las comunidades en mención. La región Ayacucho presenta índices de producción agraria del 43% respecto del total de los ingresos familiares, dejando el 57% para ser cubierto por una amplia gama de actividades, indirectamente relacionadas a la actividad agraria (INEI, 2007- compendio estadístico).

El sector más pobre de la población concentra sus fuentes de ingreso en actividades agrarias independientes (ingreso no salarial agropecuario) y recepción de transferencias. El 10% de los ingresos provienen de actividades no-agropecuarias. Mientras que las familias más ricas tienen una estructura de ingresos más diversificada, donde la actividad no-salarial agraria cubre solo el 30% de los ingresos.

Figuroa, 2010⁶, "En la economía campesina, una parte de los insumos de la agricultura provienen de la ganadería; una parte de los productos de la artesanía se destinan a la agricultura o a la ganadería y viceversa. Un cambio en una actividad o en un cultivo generado por una innovación técnica puede tener efectos sobre el conjunto del sistema, es decir, sobre los insumos y productos de los demás cultivos y actividades, En este tipo de hogares la diversificación de ingresos puede ser un mecanismo de seguro frente a fluctuaciones de algunas actividades inter-relacionadas". En nuestro país el 43% del ingreso familiar proviene exclusivamente de la actividad agropecuaria; mientras que el 57% son ingresos generados por el desarrollo de una amplia gama de actividades que están estrechamente relacionadas a la agricultura.

Escobal 2002, "muestra que las actividades salariales agropecuarias son sustitutas de todas las demás fuentes de ingreso". También hace evidente que

⁶ La sociedad sigma, 2010.



existe cierta sustitución entre las actividades agrarias independientes y las actividades salariales no-agrarias. A nivel agregado solo se encuentra cierta evidencia de complementariedad a nivel de hogar entre las actividades no-salariales no-agrarias (comercio artesanía, pequeña industria) y las actividades salariales no agropecuarias. El mismo estudio determina que los hogares más ricos logran diversificar sus fuentes de ingresos en actividades ajenas a la agricultura o la ganadería. Mientras la fuente de ingreso principal de las familias más pobres es la agricultura y/o actividades relacionadas a ella. El análisis establece que a nivel de los segmentos más pobres las actividades son sustitutas entre sí, mientras que las complementariedades solo aparecen entre los segmentos más ricos del área rural, los que acceden a bienes públicos básicos (agua, desagüe, electricidad y telecomunicaciones).

En muchos países subdesarrollados y en vías de desarrollo la agricultura es la principal fuente de ingreso para la mayoría de las poblaciones rurales. Uno de los principales problemas para estos países es predecir los efectos de políticas agrarias y pecuarias, que frecuentemente son confundidas por complejos patrones de comportamiento de familias rurales dedicadas a la actividad agraria semicomercial y/o de subsistencia. Esta situación se observa en unidades familiares que destinan parte de su producción para la venta y para su propio consumo; compran insumos agrarios y destinan su fuerza laboral al trabajo en su propio predio y/o en actividades fuera de ella. En consecuencia, un cambio en las políticas agrarias gubernamentales puede afectar las decisiones de producción, consumo y oferta laboral.

J. Portugal Viscarra, (2005)⁷. "La transferencia de posesión o propiedad del agro producto de la reforma agraria, (el cual afecto y adjudicado casi el 98% de las áreas cultivadas de los 52 valles de la costa y el 100% de las áreas cultivadas y pastos naturales de nuestra sierra realizándose una transferencia en la propiedad y conducción de la tierra escogiéndose el sistema cooperativo con un tipo de gestión empresarial de estas nuevas unidades agropecuarias), no obstante esta transferencia de posesión o propiedad del agro no parece haber solucionado el problema agrario en cuanto este se relaciona con la

⁷ Crisis y Política agraria del Perú, problemas y soluciones.



productividad, deteriorándose hasta la actualidad el papel que debe desempeñar una agricultura moderna en una economía, relacionado con el rol que debe desempeñar el sector agrario como abastecedor de alimentos y materias primas al sector industrial, la creación y fortalecimiento de una agroindustria que le de valor agregado a la producción primaria generador de divisas y generador de nuevas fuentes de trabajo".

Para enfocar las soluciones a los problemas económicos y sociales del sector agrario en nuestro país, se debe conocer la realidad de esa problemática que se encuentra dada por ciertos indicadores que en conjunto se determinan por su diagnostico, no hay otra forma de solucionar técnica y racionalmente esa problemática.

Fernando Eguren, (2007)⁸, A pesar de reconocer que la baja rentabilidad de las actividades de los agricultores pobres se debe, entre otros factores, a un entorno macroeconómico desfavorable que dificulta la incorporación de la pequeña y mediana producción agropecuaria al mercado además de los escasos incentivos para la inversión privada en las áreas pobres, la Estrategia reafirma su fe en el mercado y el papel subsidiario del Estado.

Terminar con la polarización de la propiedad de la tierra marcada por la coexistencia de una gran concentración en pocas manos con el minifundio, como dos caras de la misma moneda ha sido la razón principal para emprender muchas de las más significativas reformas agrarias, incluyendo la peruana. En términos generales, ese objetivo se logró. Pero la realidad es dinámica. En las décadas siguientes, al amparo de una legislación de tierras liberal, ha habido un proceso de concentración de la propiedad en algunos valles de la costa que ha seguido dos caminos diferentes.

- a) El primero es la adquisición por inversionistas de tierras de particulares en muchos casos de quienes fueron beneficiarios de la reforma agraria de 1969, sea por compra, sea por arrendamiento. Este traspaso de

⁸ Reforma agraria y desarrollo Rural en el Perú.



derechos de propiedad y de posesión se ve facilitado por las dificultades de los pequeños agricultores para desenvolverse en el mercado, dado su muy limitado acceso a servicios financieros y no financieros, a infraestructura productiva y a otras condiciones necesarias para un mejor desempeño económico y por la ausencia de políticas que incentiven su asociatividad (necesaria para lograr economías de escala). Como consecuencia, muchos se ven obligados a vender o arrendar, abandonando la actividad agraria o retornando a la condición de asalariados.

- b) La Segunda interpretación está reforzada por el camino de concentración de la propiedad de las tierras y que depende directamente de las políticas públicas, la modalidad de entrega de nuevas tierras irrigadas gracias a grandes represas financiadas con recursos públicos. En décadas pasadas, las nuevas tierras ganadas al desierto eran transferidas por ventas u otros mecanismos a agricultores, medianos y pequeños. En los últimos lustros las nuevas tierras son subastadas en condiciones tales que favorecen claramente a grandes inversionistas, y a precios que implican un fuerte subsidio estatal. Es claro, pues, que después de la reforma agraria los sucesivos gobiernos adoptaron un modelo de modernización de la agricultura liderado por la gran empresa agro exportadora.

Manuel García Nieto⁹, el proceso de comercialización agraria se ha definido: "proceso que lleva a los productos agrarios desde la explotación agraria hasta el consumidor", mientras que la FAO considera al proceso de comercialización como: "fases que constituyen el movimiento de los productos agrarios desde el punto de su producción hasta la explotación o compra por el consumidor nacional, además del suministro de los elementos necesarios para la producción agraria". Considera también que el proceso de comercialización se encuentra integrado por dos mitades: una relacionada con las actividades de compra, venta y transferencia de mercancías y otra que contempla

⁹ Comercialización Agraria- Contenido económico, 2003.



exclusivamente el manejo de tales bienes durante dicho proceso como son las actividades de manejo y transporte. En su libro resalta la definición del proceso de comercialización hecha por Jhon M. Curtis: "La comercialización es un proceso que comienza en el momento en que el agricultor toma la decisión de producir un determinado bien con destino a la venta y que incluye todos los aspectos técnicos y económicos del sistema comercial desde un punto de vista tanto funcional como institucional, éste proceso comprende tanto el acopio de los productos agrarios como su transformación, distribución y consumo por parte del consumidor final".

Antonio Narváez Bueno, (2002)¹⁰, Los precios utilizados por las autoridades continuamente transmiten información, son incentivos económicos y son la base de la repartición del producto social. De forma resumida el autor menciona los principales problemas que aquejan al mercado agrario:

- El volumen de producción agraria escapa a las decisiones de los productores.
- Los agricultores son incapaces de regular sus aportaciones al mercado.
- La oferta de productos agrarios no puede responder a los incentivos de una demanda de una manera simultánea.
- Las oscilaciones en los precios de los bienes agrarios son mucho más importantes que las oscilaciones de los precios en el mercado industrial.

La utilización de los precios de los bienes agrarios define tres tipos de relaciones: la del sector agrario con el resto de sectores de la economía, la relación: "producción – consumo" y una relación interna al sector agrario entre las diversas explotaciones. Cualquier intento en determinar un sistema de precios agrarios supone establecer un equilibrio en éstas tres relaciones expuestas y éste no debe entenderse en un sentido económico.

¹⁰ Modelos de Determinación de Precios agrarios- 2002.



4.2 Bases teóricas

4.2.1 Teoría de la producción.

La principal actividad de una empresa es convertir los insumos y la materia prima, considerando la utilización de factores de producción, en bienes finales o intermedios destinados a satisfacer las necesidades de las familias en la sociedad. Dado que a los economistas les interesan las decisiones que toman las empresas u organizaciones para conseguir este objetivo, diseñan ingeniosos modelos abstractos de producción adaptables a determinadas realidades en los cuales la relación entre factores productivos se formaliza por medio de la función de producción ya conocida.

Por todo ello se menciona que "la producción es la transformación de tierra, trabajo y capital en bienes y servicios".¹¹

Ahora, la teoría de la producción parte de los datos técnicos proporcionados por profesionales. Al querer saber la cantidad de un determinado bien como producto final y destinado a la satisfacción de las necesidades humanas, éste producto final se puede obtener con una determinada cantidad de trabajo, tierra, maquinaria y tecnología envueltas en una determinada función de producción. El estado de la tecnología en una determinada economía permite incentivar la calidad y la cantidad del proceso de producción, incrementándose sustancial o meramente los niveles de producción con las mismas cantidades de factores, sin embargo en un momento determinado siempre habrá una cantidad máxima del producto que se pueda obtener con determinadas cantidades de factores".¹²

Por lo que esta función, que relaciona el producto y los factores de producción es tan importante que los economistas le han dado un nombre: "Función de Producción" la misma que se define en su trayecto por la Ley de rendimientos decrecientes; ésta función explica la relación técnica entre la cantidad producida y una determinada cantidad de factores de producción empleados,

¹¹ Michael Parkín-Microeconomía-2008.

¹² Samuelson-Economía Básica-1998



llegando a puntos máximos y mínimos con determinadas cantidades de un factor de producción, (considerando un análisis bidimensional).

Considerando la definición teórica de la frontera de posibilidades de producción, (la misma que se define: $z = F(x_1, x_2)$), una economía es eficiente en su proceso de producción si se encuentra sobre su frontera de posibilidades de producción. Formalmente, utilizando la definición Pareto Eficiente: "un punto en cual las variables no se encuentran inherentes a cambiar- punto óptimo¹³", este punto es eficiente hasta que una variación en la totalidad de los factores de producción involucrados sufran una variación que permitirá asignar un punto óptimo.

Así mismo la naturaleza impone restricciones tecnológicas, ya que solo existen ciertas formas viables de producir bienes a partir de factores, es decir, solo son posibles determinados tipos de elecciones tecnológicas. Los economistas describen estas restricciones tecnológicas como las "combinaciones de factores viables para obtener una cantidad dada de producción", por lo que las empresas deben limitarse a adoptar planes de producción que sean factibles desde el punto de vista tecnológico. Para lo cual la forma más fácil de describir los planes de producción factibles es enumerándolos, es decir enumerar todas las combinaciones de factores y de productos tecnológicamente viables.

Respecto de la actividad comercial, esta se encuentra referida al conjunto de acciones realizadas en común al proceso físico que lleva los productos desde los productores hasta los consumidores. Las etapas fundamentales de este proceso son: la recolección, el empaquetado el transporte el procesamiento el almacenamiento y finalmente la venta. El segundo aspecto, se refiere al mecanismo de fijación de precios del mercado poniéndose en énfasis, por tanto, en los mecanismos del mercado que contribuyen a la fijación de los precios de los productos agrícolas y en la forma en que los productores pueden obtener precios aceptables para sus cosechas.

¹³ Hall Varian- Microeconomía Intermedia- 2004.



4.2.2 Organizaciones para la producción

Los cambios en los procesos organizativos llevan al paso de la producción en masa y la competencia, basada en la reducción del costo, a la nueva competitividad que pone énfasis en el producto, diseño y calidad. No se trata de producir productos estandarizados, con grandes escalas y a menor costo, si no serán productos variados, en series cortas, y con métodos de manufacturas flexibles, que dan lugar a nuevas economías de escala interna y externa¹⁴

Los problemas de toda organización económica se encuentran definido de alguna manera a tres problemas económicos fundamentales e interdependientes:

- ¿Qué mercancías se va producir y que cantidades? Es decir, ¿cuántos bienes y servicios se van a producir y cuáles?
- ¿Cómo se van a producir los bienes? Es decir, ¿por quién, con qué recursos y con qué métodos tecnológicos?
- ¿Para quién se van a producir los bienes? Es decir, ¿quién va disfrutar y beneficiarse de los bienes y servicios proporcionados?

Aunque estos tres problemas son fundamentales y comunes a todas las economías, cada sistema económico trata de resolverlos de distinta manera. Una de ellas es "la ley de la escasez" la misma que basa su análisis del que producir, como y para quién en temas de recursos y presupuesto limitado; si se pudiera producir una cantidad infinita de todos los bienes o si los deseos humanos se satisficieran totalmente, no importaría entonces que se produjera demasiada cantidad de un determinado bien, ni tampoco que el trabajo y los materiales se combinaran de una manera imprudente. Dado que nosotros podríamos tener tanto como quisiéramos, no importaría entonces como se distribuyeran los bienes y las rentas entre las diferentes personas y clases.

Es un tanto anecdótico pues en ambientes en donde la ley de escases no reina los bienes económicos no existirían y apenas sería necesario estudiar

¹⁴ Ernesto Manuel Conde-2002



economía o economizar. Los bienes existentes serían denominados como Bienes Libres, como es solía ser el aire puro¹⁵.

Por otro lado las organizaciones empresariales muestran una amplia variedad de tipos y tamaños de empresas existentes los cuales han llevado a los economistas a especular sobre las clases de factores que pueden influir en la forma organizativa y de producción.

4.2.3 Ventajas de mercado

Dado que muchas empresas compran factores de producción o insumos para el proceso de producción a un único proveedor, esta empresa puede ser capaz de verse envuelto en un ambiente de economía de escala (aunque esta empresa para llegar a tal situación debe generar grandes gastos en capital y maquinaria). En un largo plazo los costos de producción de esta empresa serán mínimos y se sentirá en ambiente de economía de escala en beneficio de sus ingresos o rentabilidad y posición en el mercado.

"La incertidumbre sobre la demanda del producto de una empresa en el mercado puede ser una buena razón para que esta compre sus factores de producción de forma anticipada. Dado que el proveedor de factores puede vender a muchas empresas, ésta acción puede ser capaz de mantener un flujo de producción bastante errática"¹⁶

Por último, la empresa puede utilizar la presión de la competencia para contener los costes recurriendo a los mercados de factores. Puede tener la opción de llevarse su negocio a otra parte si un determinado proveedor resulta demasiado costoso. Una empresa integrada, en cambio, debe tratar de mantener bajos sus costos de producción por medio de distintos tipos de mecanismos de control interno. De hecho, en algunas grandes empresas puede iniciarse deliberadamente la competencia entre las divisiones para contener los costes de producción. En muchas situaciones, el mercado desempeña esta función automáticamente.

¹⁵ Samuelsón-Economía Básica-1998

¹⁶ Walter Nicolson – Teoría Microeconómica – 1997



Una de las principales ventajas que puede tener la integración tanto de empresas como organizaciones, es que cabe esperar que la integración del proceso de producción permita a la empresa u organización a ahorrar muchos costes de transacciones.

Definitivamente el Perú cuenta con notables ventajas comparativas, dentro del sector agrario, las cuales le permite ofrecer al mundo una diversidad de productos naturales y de origen orgánico en diferentes épocas del año, inclusive en momentos en los que ningún otro país puede hacerlo. Sin embargo el cambio de orientación de nuestra economía determina ahora un nuevo escenario en el que la competencia es cada vez más aguda y las ventajas comparativas son insuficientes. Es así que resulta indispensable desarrollar ventajas competitivas a través de mayor eficiencia y productividad a nivel agropecuario, industrial y comercial.

Por lo que podemos mencionar que la capacidad competitiva, está relacionada con la capacidad de satisfacer las demandas del entorno, teniendo en cuenta esto, Ernesto Manuel Conde en el 2002, propone los siguientes enunciados que se debe tener en cuenta para poder desarrollar distintas ventajas competitivas.

- La capacidad de adaptarse al ambiente externo y mantener un intercambio permanente con él.
- La capacidad de desarrollar y ubicar de la forma más apropiada de los recursos disponibles.
- La capacidad de integrarse a sí misma, crear valores comunes, actitudes y comprensiones mutuas que consoliden la unión de los miembros.
- La capacidad de mantenerse en el mercado y crecer con utilidades aceptables a mediano y largo plazo.
- La capacidad para sobrevivir como organización a lo largo del tiempo.
- La capacidad para coordinar constantemente en el tiempo y espacio sus elementos, de modo que las energías y fuerzas de todos los participantes siempre converjan para la solución de los problemas y el alcance de los objetivos.



- La capacidad de preservar su identidad e integridad ante los cambios internos y externos y frente a las amenazas para su supervivencia.

4.2.4 Producción En Equipo

"Es un proceso, productivo en el cual los individuos trabajan en grupo y cada uno se especializa en tareas específicas destinadas en un fin de apoyo mutuo, el mismo que constituye en una producción en equipo".¹⁷

También es posible pensar en una empresa completa como un equipo. El equipo tiene compradores de materia prima y de otros factores de producción, trabajadores de la producción y vendedores. Incluso hay especialistas dentro de estos distintos grupos. Cada miembro del equipo se especializa, pero el valor de la producción de un equipo y el beneficio ganado dependen de las actividades coordinadas de todos los miembros del equipo.

La idea de las empresas surge como consecuencias de las economías con producción en equipo debido a que las empresas pueden economizar en costos de transacción, lograr economías de escala y organizar equipos de producción eficientes, son las empresas más que los mercados las que coordinan la mayor parte de las actividades económicas.

4.2.5 Los flujos y las funciones.

La identificación de los agentes involucrados en el proceso de producción agraria se encuentra estrechamente ligada a la identificación de los flujos y de las operaciones para colocar y generar ingresos en el mercado agrario. Los flujos son transferencias de bienes y/o servicios y valores que circulan entre las diferentes actividades de cada industria en la economía. La localización de flujos permite no solo localizar a los agentes sino el establecimiento y la dimensión de las cuentas económicas de las actividades de los diferentes agentes.

¹⁷ Michael Parkin-Microeconomía-1998



La identificación de la naturaleza de los flujos y de los agentes involucrados conduce a un análisis funcional que normalmente se formaliza a través de un organigrama donde se localiza la interrelación de

- las principales funciones, es decir las etapas del procesamiento y de distribución, así como las actividades de abastecimiento de los insumos que se considera necesario incluir en el flujo.
- los agentes que asumen funciones de producción, circulación y distribución.
- los productos contenidos en el flujo: es decir el producto principal implicado en el flujo económico bajo las diversas formas en que, progresivamente, se va transformando.

Esta representación permite visualizar el conjunto de la estructura económica del mercado y el proceso económico involucrado en la búsqueda de eficiencia de los agentes y/o del sector productivo.

4.3 Marco conceptual

a) Actividad Agraria:

El sector agrario en nuestro país posee estructuras y aspectos únicos que hacen prácticamente ineludible que los estados, cualquiera sea su tendencia ideológica intervengan en el sector, adoptando políticas reguladoras que marcan tendencias generales e instrumentos políticos que concretizan dichas orientaciones. Algunas de las características resaltantemente peculiares son las siguientes:

La oferta agraria.- La producción es más estable que los precios, es decir tiende a ser inelástica, es así que caídas notables del precio no necesariamente significan una caída del mismo tenor en la superficie cultivada, lo que en el corto plazo puede generar exceso de oferta. Los altos costos fijos, la naturaleza biológica de la producción y la alta proporción de producción de materias primas o productos básicos explican ésta inelasticidad.



La demanda de productos agropecuarios es mas elástica de la Oferta.-

Ante un cambio de precios la demanda cambia más que la oferta, este comportamiento más volátil de la demanda ciertamente genera incertidumbre en el sector ligado a la oferta.

La naturaleza biológica y la influencia de variables exógenas del medio ambiente no controlables o muy poco controlables por el sector productivo, puede generar desplazamientos en la función de oferta en sentido distinto e incluso o opuesto a los podría indicar una tendencia de precios.- Este efecto incorpora más inelasticidad a los precios agropecuarios.

La masiva presencia de productores de pequeña y mediana escala relativa hacen muy frecuente la existencia de una oferta individual pequeña en relación al tamaño del mercado.- Este ambiente se acentúa mientras más básico es el producto ofrecido, esta circunstancia hace que en la generalidad de los casos el productor solo sea un tomador de precios quedando desprotegido ante variación de este.

El avance de la globalización de mercados e incremento del flujo mundial de productos agropecuarios y alimenticios generador de grandes oportunidades para los productores.- Si es que no ésta convenientemente preparado para ser avasallado por productores externos más competitivos o por acción de estados más poderosos que implementan acciones proteccionistas para sus productores y su industria de alimentos en general.

Queda claro que los productos agrarios son de naturaleza tal que el elemento distintivo es la gran fluctuación de precios cuyos efectos nocivos, (incertidumbre y especulación) deben ser miniados o reducidos en algún grado por la sociedad, cuyo representante es el estado mediante la elaboración, implementación e incorporación de políticas macroeconomías ligadas a la comercialización.



b) Producción

Cuando principia a organizarse una asociación de productores agropecuarios para el proceso productivo, tiene que realizar una serie de gastos, directa o indirectamente relacionados con la producción. El proceso de producción requiere la movilización de los factores de la producción: tierra, capital, trabajo y organización.

La planta, el equipo de producción, la materia prima, los empleados de todos los tipos forman los costos fundamentales del costo de producción de una empresa. Un agricultor puede funcionar a diferentes niveles de producción de acuerdo a los factores de producción que en un momento determinado considere más conveniente, desde el punto de vista del objetivo que conduce a lograr la máxima eficacia económica. En la combinación de factores de producción el empresario puede lograr un determinado nivel de producción. El nivel de producción de máxima eficacia, que en última instancia es el fin que persigue todo empresario, dependerá del uso de los factores de producción, esto siempre dentro de los límites de la capacidad productiva de la empresa. Los costos de producción sirven para analizar las decisiones fundamentales de la empresa.

Los objetivos que busca la empresa son:

- Máxima eficacia económica.
- Máxima ganancia total.
- Máxima eficiencia técnica.

La empresa consigue el nivel de máxima eficacia cuando logra reducir el costo por unidad al nivel más bajo posible. El empresario además de su máxima eficacia económica busca obtener la máxima ganancia total. La ganancia total de una empresa depende de la relación entre los costos de producción y el ingreso total alcanzado. El precio de venta del producto determina el ingreso de la empresa.

Los conceptos fundamentalmente relacionados con el proceso de producción se definen a continuación:



Aspectos tecnológicos.- El desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías son factores importantes que determinan el futuro de la agricultura en este caso se consideran tres aspectos de suma importancia. Los cuales son biotecnología, las tecnologías que favorecen una agricultura sostenible y la dirección que deben seguir las futuras investigaciones.

Productividad.- De la productividad resultan rentas más elevadas para los productores y precio más reducidos para los consumidores, menor necesidad de insumos para el medio ambiente, etc. es decir un proceso de producción de mayor con los mismos factores de producción.

Eficiencia.- Se refiere al cumplimiento de una misión haciendo un óptimo aprovechamiento de los recursos técnicos, humanos y financieros disponibles. De esta manera se aumenta la capacidad de gestión, se racionalizan los recursos públicos y se asegura una mayor cobertura poblacional e impacto en el desarrollo regional.

Eficiencia en la producción.- Una situación en la cual la economía no puede producir más de un bien sin producir menos el otro.

Eficiencia en la tecnología.- Es una situación en la cual no es posible aumentar la producción, sin aumentar el uso de los factores de producción.

Integración.- Es la acción que propicia la unificación entre los agentes económicos en el proceso de producción estableciéndose construir ventajas competitivas, abandonando actitudes independientes y guiando la gestión hacia el logro de objetivos comunes.

c) Comercialización

La comercialización es aquel proceso mediante el cual el producto llega desde el productor hasta el consumidor en el tiempo, sitio y forma como este último lo desea. En este respecto hay que aclarar que una gran mayoría de autores no hacen distinción entre mercadeo y comercialización. La comercialización de



productos agropecuarios juega un papel de suma importancia en el desarrollo económico del país y especialmente en el sector agropecuario nacional.

Es por ello que la organización de mercadeo de productos perecederos es un elemento de suma importancia en el desarrollo de la producción agropecuaria. Algunas razones que respaldan esta afirmación son las siguientes:

- El estímulo necesario para que el campesino cultive y produzcas el agro principalmente por medio de precios justos para sus productos lo cual es en gran medida factible si existe un adecuado proceso de compra y venta en los mercados.
- La comercialización como enlace entre productores y consumidores no solo es un complemento de la producción sino que es parte de una cadena que incluye todas las distintas fases necesarias para que los productos lleguen en el momento preciso y en la forma adecuada a los centros de consumo. Algunas de estas fases o funciones son las de clasificación, empaque, el transporte, la transformación, la elaboración.
- Este proceso contribuye a la especialización y mejor uso de la mano de obra y fomenta el empleo de numerosos y adecuados recursos físicos por lo que estimula una mayor productividad y rentabilidad del sector agropecuario.
- La demanda de un buen sistema de comercialización incrementa día a día debido no solo a un deseo explícito de los consumidores sino también como consecuencia de la constante tecnificación y modernización de éste proceso.

El proceso de comercialización debe incluir además como parte muy importante en su organización y desarrollo un sistema de información de mercados el cual es muy necesario para la toma de decisiones en el intercambio de bienes y servicios. Esta información tan importante debe contener cifras sobre la producción histórica y esperada de los productos más



importantes, precios, precios de insumos, estacionalidad de la producción y de los precios, variaciones de éstos en el mercado e información sobre nuevas áreas en la fase de productividad.

d) Ingreso familiar

El ingreso familiar es uno de los principales indicadores del bienestar social. En comunidades indígenas alto - andinas las principales fuentes de ingreso lo constituyen, la actividad agropecuaria familiar y el empleo salarial fuera del hogar. Las decisiones de los niveles de producción agropecuaria y decisiones de asignación de la fuerza laboral responden a un comportamiento de maximización del ingreso. En este contexto, las variables socio-demográficas y socio-económicas determinan los niveles de ingreso familiar.

La sierra sigue siendo la mayor región agraria del país. No existe desarrollo económico y social posible generador de ingresos familiares que no contenga como un eje central al desarrollo de su agricultura además del sector pecuario. El carácter estructural del nivel de ingreso en la sierra central de nuestro país y su persistencia se asocian a una serie de factores que incluyen altas tasas de fecundidad, bajos accesos a servicios básicos, bajos niveles de educación, incluyendo altas tasas de analfabetismo, tecnologías inapropiadas, falta de acceso a la tierra, deterioro ambiental y de la base productiva, entre otros. Cabe destacar que la propiedad de la tierra tiene un vínculo estrecho con la equidad, tanto por su repercusión en la capacidad de generación de ingresos y en la magnitud y severidad de la pobreza como en su influencia sobre el potencial productivo del sector agrario.

4.4 Hipótesis

4.4.1 Hipótesis general

“Una mejora en la actividad productiva agraria tiene una relación directa con el ingreso familiar del distrito de Socos”

4.4.2 Hipótesis secundarias

- a) La forma de producción en el distrito de Socos es básicamente de tipo tradicional que tiene un efecto poco significativo en el ingreso familiar.

- b) El principal canal de comercialización agraria es el indirecto, el cual contribuye de manera poco significativa en la generación del ingreso económico familiar en el distrito de Socos.

4.5 Variables e indicadores

4.5.1 Variable endógena : Ingreso familiar (Y)

Indicador : Nivel de ingreso familiar (y)

4.5.2 Variables exógenas:

Actividad económica agraria (X_1)

Indicadores : Producción (x1)
Comercialización (x2)

4.6 Metodología.

4.6.1 Tipo de investigación.

- Aplicada

4.6.2 Nivel de investigación.

- Descriptiva
- Correlacional



4.6.3 Métodos.

- Inductivo – deductivo
- Analítico – sintético

4.6.4 Técnicas.

- La principal técnica de investigación ha sido el análisis documental.

4.6.5 Fuentes de información

La principal fuente de información ha sido la secundaria, recopilando información de las instituciones como: ENAHO, INEI, ENDES, FAO, COMBEAGRO, CENSO AGRARIO, las cuales son presentadas en cuadros y gráficos en páginas siguientes. El procesamiento de los datos recopilados se ha realizado por medio de la aplicación de un modelo regresión ajustado a la conducta de los datos y siguiendo los criterios teóricos econométricos para el cálculo de los correspondientes coeficientes con el método de mínimos cuadrados ordinarios, (método ajustado y recomendado para estudios como el presente trabajo).

4.7 Técnicas de procesamiento de la información

Para la acción técnica de procesamiento de los datos se empleó programas informáticos: EVIEW, EXCEL, a través de técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, el método econométrico de mínimos cuadrados ordinarios, (MCO) nos permitirá inferir la correlación existente entre la variable dependiente e independientes, mientras que un conjunto de gráficos estadísticos nos permitirán describir la conducta y evolución de los datos recopilados.

4.8 Análisis e interpretación de resultados

Se realiza de acuerdo al planteamiento del problema, objetivos e hipótesis planteadas, en base a los resultados obtenidos.



CAPITULO II: PRODUCCIÓN

2.1. Proceso de producción tradicional

La principal actividad económica productiva de las familias rurales es la agricultura, la cual garantiza la soberanía y la seguridad alimentaria a través de la producción agropecuaria diversificada además de la revaloración de alimentos locales para el consumo familiar. El proceso de producción agraria tradicional se presenta como una actividad dinámica basada en la participación de campesinos a través de un manejo y aprovechamiento responsable, creativo, económico y eficiente además del cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente que busca generar el más alto nivel de bienestar y equilibrio. El protagonista principal en el proceso de producción agraria es la familia rural campesina la cual juega un rol protagónico en las decisiones técnico - productivas con uso de tecnologías limpias y metodologías basada en el intercambio de experiencias, asegurando la producción de alimentos para la familia que satisface sus necesidades humanas y el excedente a los mercados local, regional, todo ello basado en los derechos ambientales, culturales económicos y políticos.

El proceso de producción agraria tradicional se encuentra fundamentalmente representado por las formas tecnológicas de tratamiento de los insumos en este sector además del manejo y desarrollo de la mano de obra no especializada y poco productiva. Es decir la falta de apoyo tecnológico y las estrategias aplicadas en el proceso de producción agraria en el distrito de Socos hacen percibir indicadores de producción y áreas ocupadas limitadas y carentes de tendencia de crecimiento, a continuación describiremos y analizaremos los indicadores del proceso de producción agraria tradicional en el distrito.

2.1 1. Áreas ocupadas

El distrito de Socos, al poseer una superficie de 8,175 hectáreas de las cuales 2,820 (34.50%) son aprovechadas para la actividad agraria, del mismo modo solamente 1,217.51, (45.08%) cuentan con riego, propias de campaña de



producción grande, mientras que en el resto de Ha, (1602.41) se desarrolla la agricultura de secano, propias de campaña agraria chica. Vinculando la superficie agraria con el tamaño de la población (7,454) se tiene un índice de 6.58 hectáreas por familia. el cultivos principal es el maíz cultivado con un rendimiento de 1.07 Tn/ha, en segundo lugar se ubica el cultivo de alfalfa con rendimiento de 20 Tn/ha; todas las comunidades tienen pequeñas superficies de cultivo de alfalfa para sustentar la crianza de sus ganados vacunos principalmente, a excepción de las comunidades de Larampuquio y Sapsi que por falta de agua no cultivan pese a contar con terrenos aptos para la agricultura; seguido por los cultivos de menor superficie sembrada como arveja 83.13 en campaña grande y 47.09 has en campaña chica con rendimiento de 1.08 tn/ha, haba 44.06 has en campaña grande dependiente de la lluvia y 7.28 has en campaña chica con riego, cebada 113 has en campaña grande y 4.25 has en campaña chica utilizado como forraje para el ganado.

Respecto del total de viviendas particulares censadas, (1771), 1679 viviendas están construidas de adobe o tapial (94.64 %), y de piedra con barro 52 (2.94%), 787 tienen techo de teja (44.41%) y 1731 viviendas presentan el piso de tierra (95.79%). demostrándose la extrema pobreza que atraviesan los habitantes en el distrito de Socos.

Las comunidades de Samana, Accocapillapata, San Rafael, Luyanta, Sapsi y Cedro, pertenecientes a la comisión de regantes Maucallaccta – Cedro; representan un área total de 396.24 has. Que incluye terrenos cultivados tanto en la primera campaña y segunda campaña (terrenos sin riego 56.57 has. Y 193.80 has con riego), terrenos en descanso 145.88 has, terrenos inaccesibles, etc. El área con riego y sin riego suman un total de 250.36 has. Sin embargo la cantidad de caudal total existente es de $Q_{\min}^{18} = 38.48$ Lt/seg. proveniente de fuentes subterráneas que afloran en diversos puntos y que son fuentes propias de cada comunidad, lo cual no abastece adecuadamente por la deficiencia del recurso hídrico y de la infraestructura de riego, por ello el cultivo de los productos agrarios es solamente una vez al año, la mayoría de la producción

¹⁸ Q_{\min} , Caudal Mínimo, (Litros por segundo)



es dependiente de las precipitaciones, en la campaña chica o de rotación se encuentra instalado en su mayoría alfalfa para sustentar la crianza de sus ganados vacunos principalmente, lo que alcanza de forma deficiente el caudal de 38.48 Lt/seg en 37.85 has. La forma de riego es por gravedad mediante turnos por cada comité y/o comunidad, con una frecuencia de riego cada 20 a 30 días.

El siguiente gráfico demuestra el número de hectáreas sembradas durante las dos campañas notorias en las comunidades y centros poblados del distrito de Socos, en el año 2009.

CUADRO N° 01
CÉDULA Y CALENDARIO DE CULTIVO¹⁹ - DISTRITO DE SOCOS - AÑO 2009.

N°	CULTIVOS	Camp. Grande HAS	Camp. Chica HAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Alfalfa	38.2	12.5	38.2	38.2	38.1	12.5	12.144	7.124	6.104	5.094	6.404	7.724	36.1	38.2
2	Alcachofa	41.9	13.7	41.9	40.85	41.4	12.5	5.63	3.45	1.26	2.38	6.89	41.4	41.9	41.9
3	Arveja S	122.6	40.1	122.6	121.80	35.85	28.21	15.62	13.65	2.3	3.32	13.69	20.65	35.7	121.6
4	Cebada	63.1	20.7	63.1	63.1	61.0	20.7	20.310	15.280	14.270	13.250	14.570	12.32	61.9	63.1
5	Frijol	53.1	17.4	53.1	52.13	17.4	14.8	17.0	17.0	15.797	14.147	6.95	8.99	53.1	53.1
6	Haba S	40.0	13.1	40.0	39.88	34.88	37.94	3.65	4.58	2.38	1.54	1.9	2.1	18.32	40.0
7	Herbizas	13.8	2.7	13.8	5.12	1.323	2.7	2.390	-2.630	-3.650	-4.670	-3.350	5.12	5.12	5.12
8	Maíz amarillo	246.3	81.3	246.3	246.3	246.2	78.7	80.9	80.9	79.686	78.016	246.2	246.2	246.3	246.3
9	Maíz Chicho	145.6	47.8	145.6	145.6	143.5	47.8	47.436	42.416	41.396	40.376	41.666	3.9	143.5	145.6
10	Papa	99.2	32.5	99.2	99.2	97.1	96.58	96.47	30.109	27.140	27.140	29.340	96.47	97.1	99.2
11	Quinua	143.9	47.1	143.9	143.9	141.8	47.10	48.45	46.25	44.05	45.05	141.8	141.8	143.9	143.9
12	Trigo	50.2	11.0	50.2	50.2	48.1	11.0	10.610	5.990	4.570	3.650	4.670	11.190	48.1	50.2
	TOTAL HAS,	837	274												

Fuente, MINAG// Compendio estadístico - Elaboración propia.

El cuadro anterior demuestra el calendario de cultivo en campaña grande y campaña chica, en las diversas comunidades del distrito de Socos, a través del mismo mostramos que el número de hectáreas cultivadas en campaña grande es aproximadamente 837 Ha, mientras que en campaña chica este indicador llega a alcanzar un total de 274, (correspondiente a hectáreas de terreno las cuales cuentan con riego actualmente y es posible de realizar acciones de cultivo en época de campaña chica).

¹⁹ Los productos considerados en la cédula de cultivo son los más representativos en la actividad económica agraria del distrito de socos.



Considerando un conjunto de acciones orientadas a incrementar las áreas de cultivo en las diversas comunidades y centros poblados del distrito de Socos, la municipalidad en alianza con instituciones como: PRIDER, AGRORURAL, MINAG. se han ejecutado un conjunto de obras agrarias que provocaron ingentes beneficios en el sector agrario del distrito de Socos incrementando las áreas de cultivo y los niveles de producción, abarcando también un proceso de producción en campaña chica durante un año.

El presente estudio identifica un incremento de las áreas de cultivo agrario hasta en un 59.5% en promedio para la totalidad de los bienes considerados en la cédula de cultivo anterior, producto de la adecuada ejecución de diversas acciones y proyectos realizadas por la municipalidad y demás instituciones relacionadas con el sector agrario. El siguiente cuadro resume las nuevas áreas de cultivo para cada tipo de bien considerado diferenciándose la campaña chica y campaña grande según sea al caso, (medido en hectáreas),

CUADRO N.º 02
CÉDULA Y CALENDARIO DE CULTIVO CON EJECUCIÓN DE PROYECTOS ANTES MENCIONADOS- DISTRITO DE SOCOS - AL AÑO 2011.

N°	Cultivo	Comp. Grande (%)	Comp. Chica (%)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Alfalfa	50.2	19.9	50.2	50.2	48.1	19.9	19.532	14.512	13.492	12.472	13.792	15.112	48.1	50.2
2	Alcachofa	55.0	21.8	55.0	53.99	54.5	12.5	5.63	3.45	1.26	2.36	6.89	54.5	55.9	55.0
3	Arveja S	161.2	63.9	161.2	160.13	35.65	26.21	15.62	13.65	2.3	3.32	13.69	20.65	35.7	160.1
4	Cebada	82.9	32.9	82.9	82.9	80.6	32.9	32.524	27.594	26.484	25.464	26.784	12.32	80.6	82.9
5	Frijol	69.9	27.7	69.9	69.9	27.7	25.1	27.3	27.3	26.084	24.434	6.95	6.95	69.9	69.9
6	Haba S	52.6	20.6	52.6	52.56	51.53	50.51	3.65	4.56	2.36	1.54	1.9	2.1	46.32	52.6
7	Hortelisa	18.2	5.3	5.12	5.12	1.323	5.3	4.926	-0.094	-1.114	-2.134	-0.814	5.12	5.12	5.12
8	Maíz amebuco	326.3	129.3	326.3	326.3	324.2	126.7	128.9	128.9	127.716	126.066	324.2	324.2	326.3	326.3
9	Maíz Chobo	191.4	76.0	191.4	191.4	189.3	76.0	75.688	70.668	69.648	68.628	69.948	3.9	189.3	191.4
11	Papa	130.4	51.7	130.4	130.4	128.3	127.75	127.64	49.306	46.337	46.337	48.537	127.64	128.3	130.4
12	Quinoa	189.1	74.9	189.1	189.1	187.9	74.95	76.30	74.10	71.90	72.90	187.9	187.9	189.1	189.1
13	Trigo	66.0	17.4	66.0	66.0	63.9	17.4	17.090	12.070	11.050	10.030	11.350	17.670	63.9	66.0
TOTAL HAS,		1100	496												

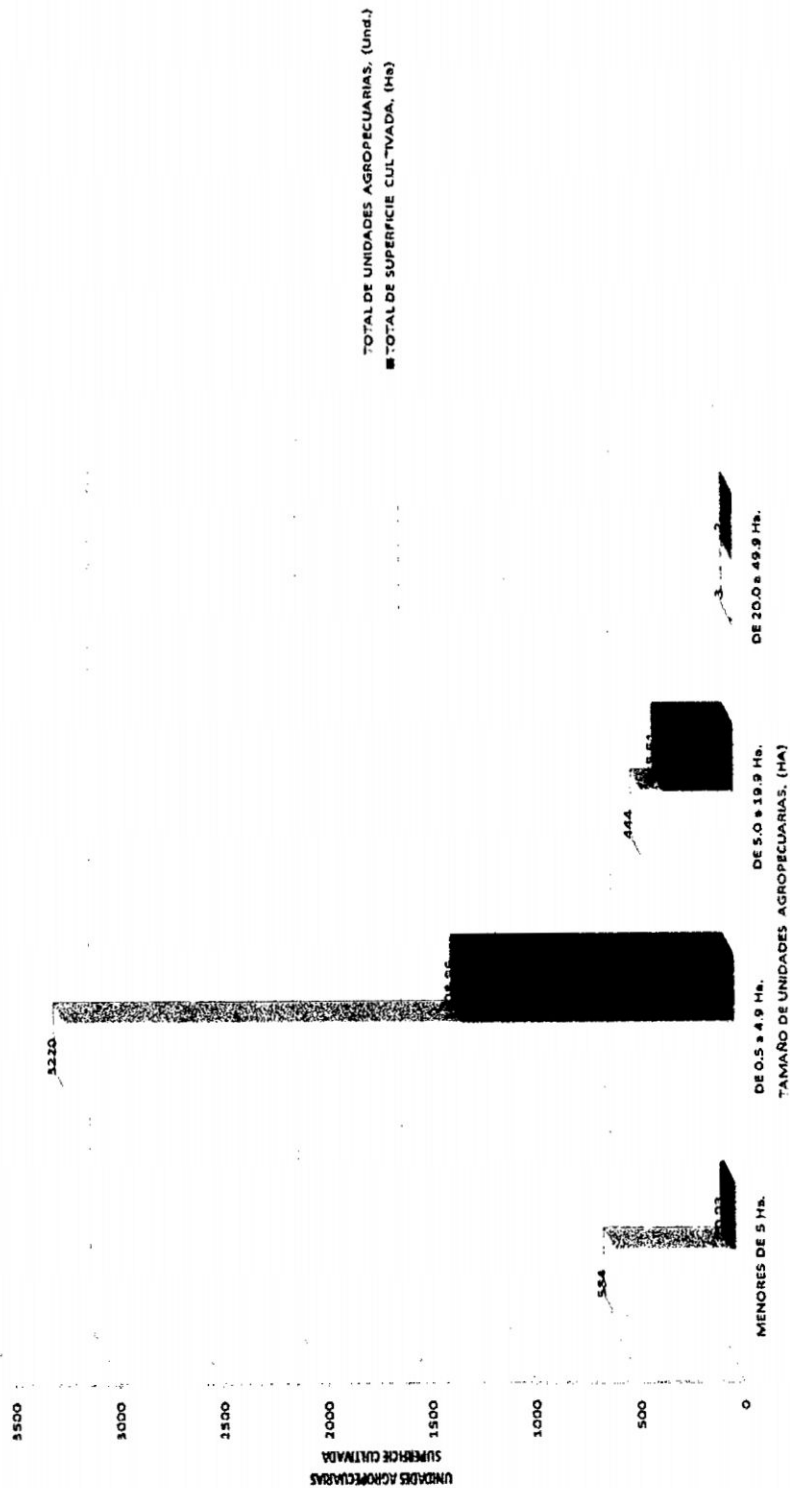
Fuente, MINAG// Compendio estadístico - Elaboración propia.

Es así que el incremento del número de hectáreas en campaña grande y campaña chica para el año 2011 se ha llevado a cabo del modo siguiente: 1100 hectáreas durante campaña grande, (produciéndose un incremento de 263 Ha), mientras que respecto a la campaña chica el incremento es de aproximadamente 162 hectáreas.

El siguiente gráfico de muestra el área bajo riego y en secano, distribuidos a través de unidades agropecuarias en las comunidades del distrito de socos.

Gráfico N° 01

UNIDADES AGROPECUARIAS, SUPERFICIE CULTIVADA Y TAMAÑO DE UNIDADES AGROPECUARIAS

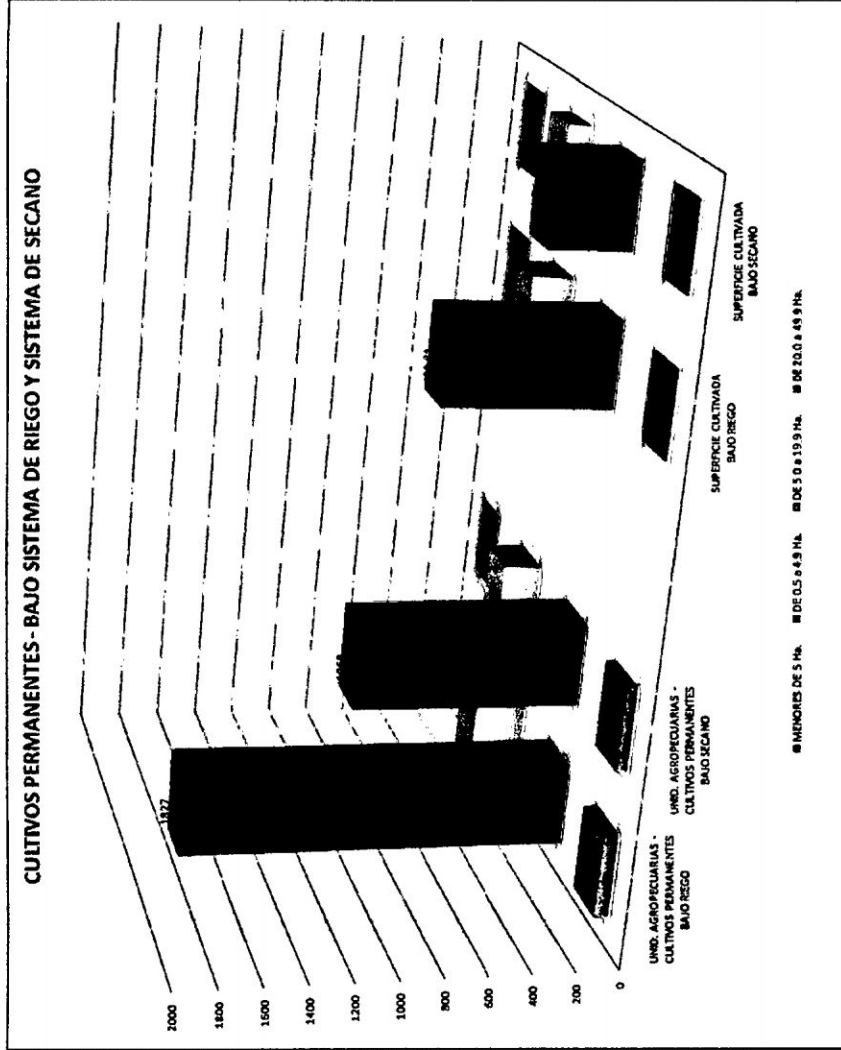


Fuente: Censo Agrario – 1994, INEI.

Conforme se demuestra en el gráfico anterior el mayor número de unidades agropecuarias²⁰ son aquellas que cuentan con 0.5 Ha a 4.9 Ha, alcanzando un total promedio de 3320 unidades agropecuarias, además este número de unidades agropecuarias respecto de los cultivos permanentes en el distrito de Socos, pues conforme se detalla en el siguiente gráfico, la mayoría de unidades agropecuarias se encuentran incluidas dentro de áreas bajo riego y en secano, agropecuarias dentro de un sistema bajo secano incluyen 1068 unidades agropecuarias, (1827) mientras que las unidades cultivables se encuentran mayormente conformadas por parcelas bajo riego. Además la mayoría de las superficies

²⁰ Unidades Agropecuarias.- Es todo terreno o conjunto de terrenos utilizados total o parcialmente para la producción agropecuaria, conducidos por un Productor Agropecuario, sea cual fuere su tamaño, régimen de tenencia, y condición jurídica.

Gráfico N° 02



Fuente: Censo Agrario- 1994- contrastado por los Investigadores al año 2011.

De los gráficos anteriormente mostrados, notamos que la mayor parte de unidades agropecuarias se encuentran concentradas en superficies bajo riego, similar situación se muestra en el indicador de superficie cultivada.



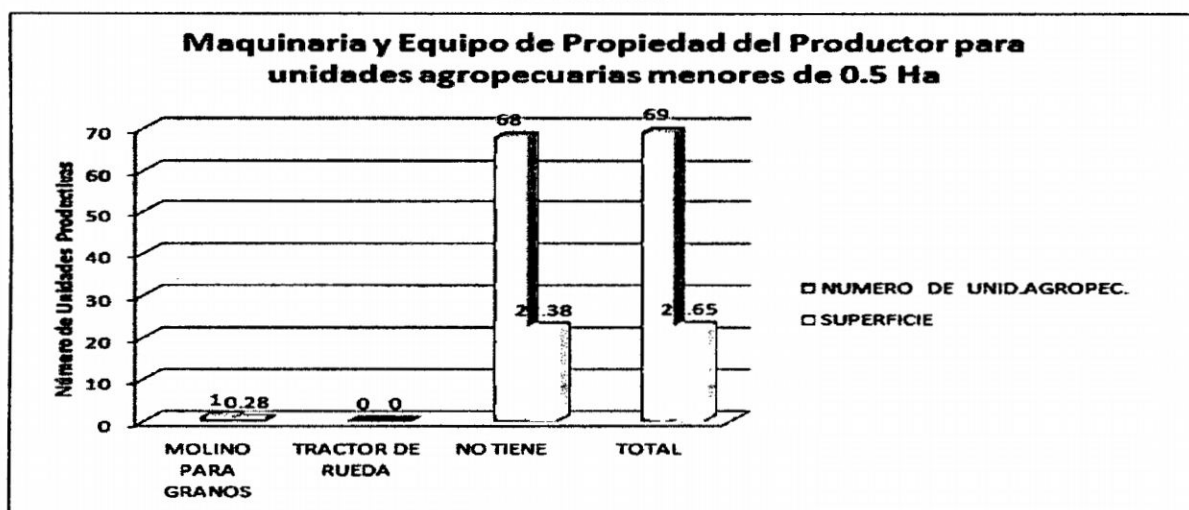
Al considerar el total de áreas ocupadas y los niveles de producción de cultivos permanentes²¹ y estacionarios durante los años considerados en el presente estudio, resaltaremos y describiremos tendencias seguidas por cada indicador.

2.1.2. Tecnología

La mejor manera de medir la productividad de un país es a través de la "productividad total de los factores" (PTF), la que trata de evaluar la eficiencia en el uso del trabajo y el capital en el proceso de producción. Desgraciadamente, es un indicador difícil de medir. Se calcula como el incremento porcentual en el producto que se debe a cambios en los volúmenes de capital y trabajo utilizados en el proceso productivo. La medición de las horas de trabajo es sencilla, pero las diferentes maneras como se miden los stocks de capital de los países, producen resultados diferentes.

El siguiente gráfico demuestra el número de maquinarias y equipos de propiedad del productor según el número de unidades agropecuarias propietarias de menos de 0.5 Ha.

Gráfico N° 03



Fuente: Ministerio de Agricultura - Perspectivas de la Información agraria.

Ahora bien analizando los datos podemos darnos cuenta que la mayoría de las unidades agropecuarias, (aquellas incluidas entre 0.5 Ha y 9.9 Ha), son

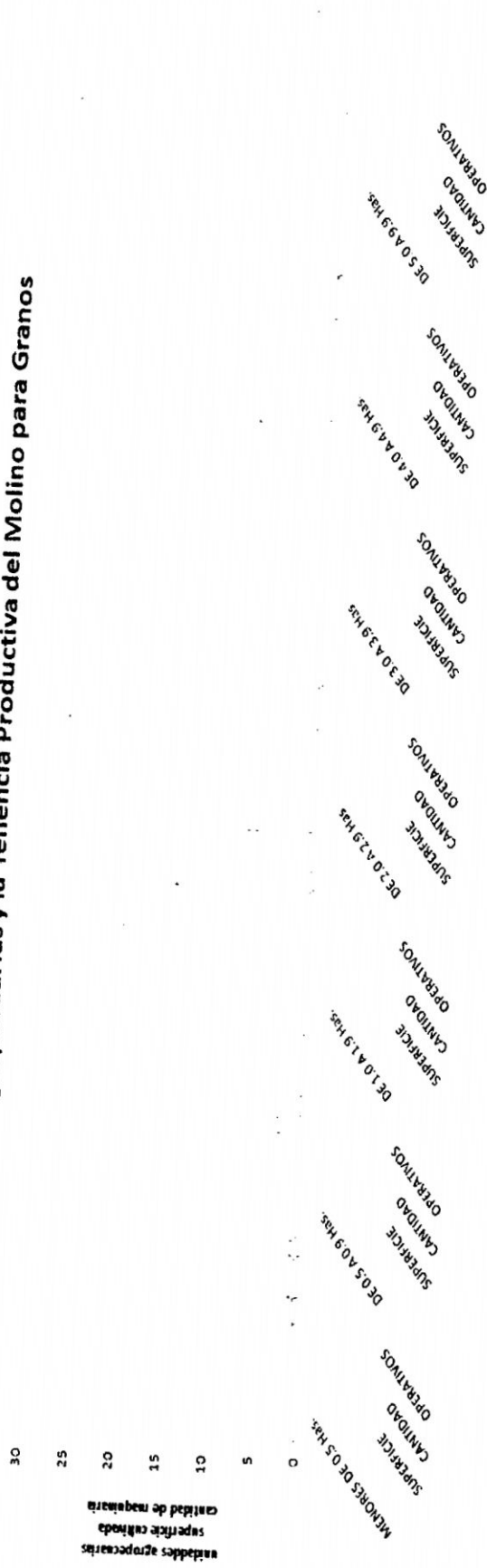
²¹ Los cultivos permanentes considerados para la elaboración del presente estudio se detallan en mejor manera en los cuadros: Cedula de cultivo, (cuadros N° 01 - 02)



propietarias de molinos para granos, si quisiéramos analizar el número de molinos para grano con las que cuentan las unidades agropecuarias además de la superficie empleada de ésta maquinaria, conforme se demuestra en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 04

Unidades Agropecuarias y la Tenencia Productiva del Molino para Granos



Fuente: Ministerio de Agricultura - Perspectivas de la información agraria, (2009)

A través del cuadro anterior mostramos que la mayor tenencia de molinos para grano se concentra en las unidades agropecuarias incluidas entre 1 Ha. y 9.9 Ha. demostrándonos una conducta evolutiva a través del paso entre las unidades agropecuarias del distrito de Socos, mejorando de este modo el proceso de productividad en el sector agrario del distrito de Socos.

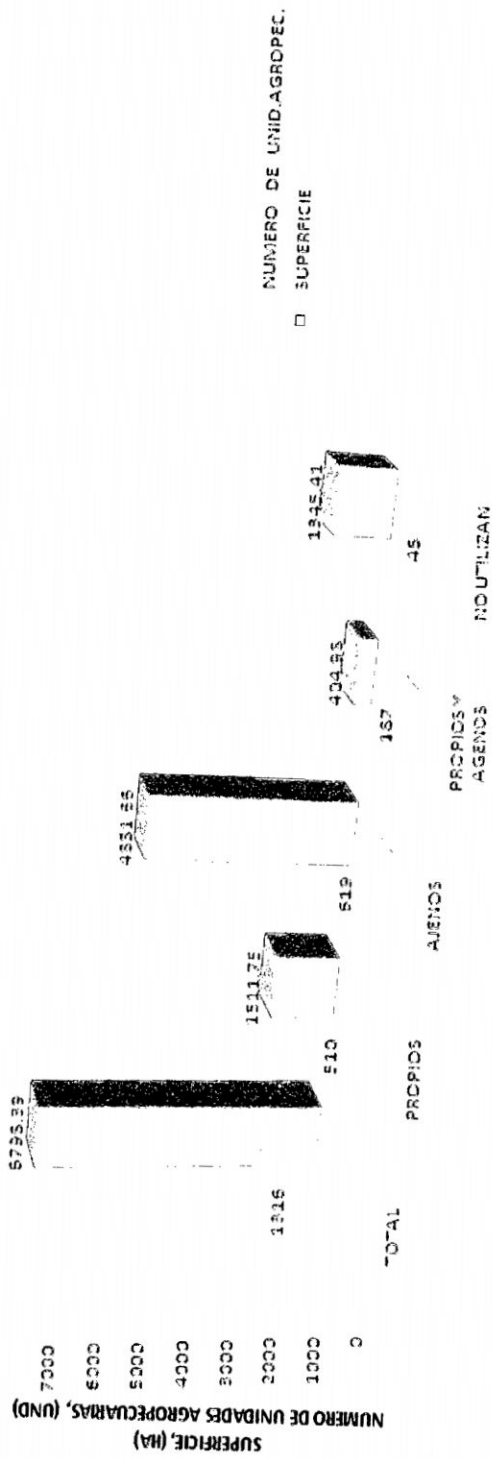
Respecto del tractor de rueda, este es empleado por las unidades agropecuarias comprendidas entre 40.0 á 49.9 Ha. y más de 100 Ha. las unidades agropecuarias que no cuentan con maquinaria alguna para mejorar el índice de productividad de este sector superan en 50% respecto del total en el distrito.

Los datos se muestran mucho más alentadores al considerar la tenencia de animales para trabajos agrarios.

El siguiente gráfico, Considerando la utilidad marginal en el proceso de producción agraria en las comunidades del distrito de Socos.

Gráfico N° 05

**USO DE ENERGIA ANIMAL Y TENENCIA DE ANIMALES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS -
TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS**



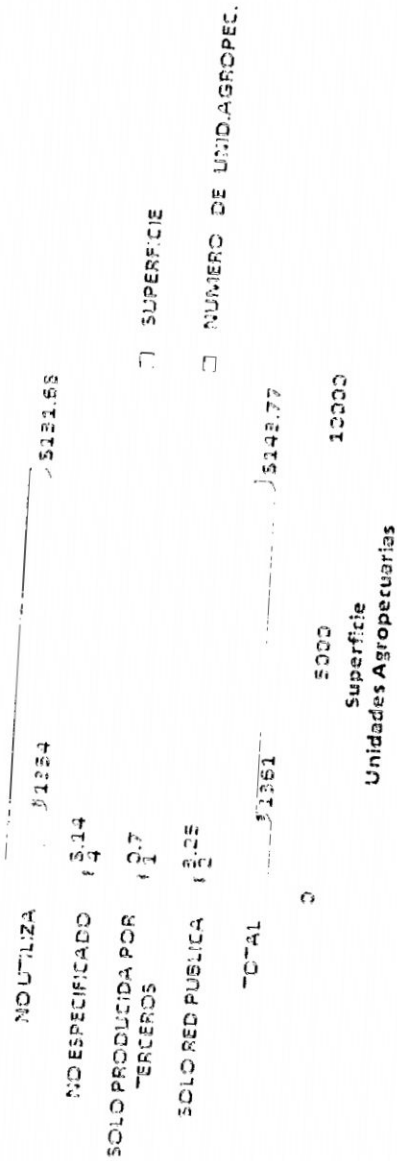
Fuente: Ministerio de Agricultura - Perspectivas de la información agraria, (2009 – 2010)

Demuestra que la mayor cantidad de unidades agropecuarias utilizan animales ajenos en el proceso de producción agraria, la misma que también incluye una mayor superficie seguida por la tenencia de animales propios llegando a alcanzar una superficie de 510 Ha.

Respecto del proceso de utilización de la energía eléctrica en la producción de bienes agrarios, el siguiente gráfico demuestra la capacidad de utilización de este insumo:

Gráfico N° 06

Uso y Procedencia de Energía Eléctrica Segun Unidades Agropecuarias



Fuente: Ministerio de Agricultura - Perspectivas de la información agraria, (2009 – 2010)

178516

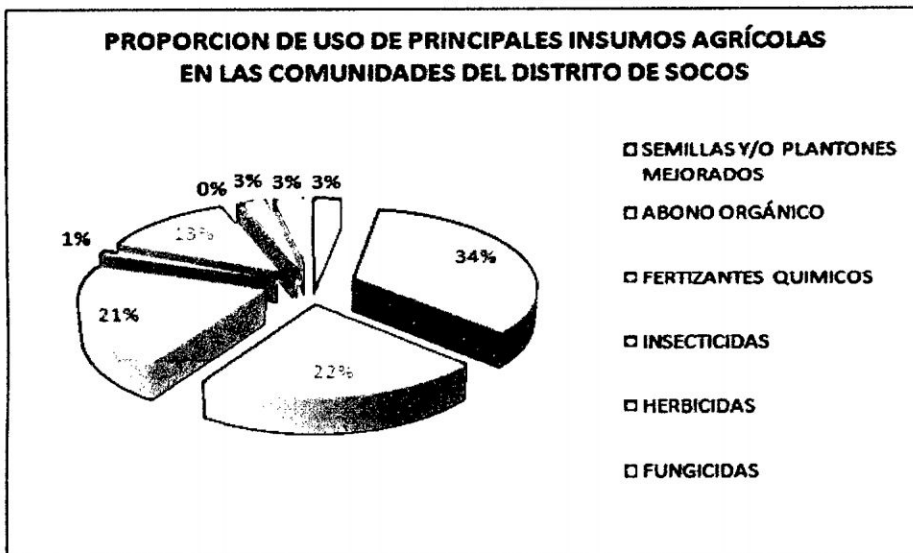


No se muestran muy alentadores los datos anteriormente mostrados, pues más de 90% de los agricultores no utilizan la energía eléctrica en el proceso de producción.

2.1.3 análisis de costos en temas de insumos y materia prima

Las nuevas tecnologías en caso del agro ayacuchano no solo se refieren a maquinarias de última generación o en semillas mejoradas por manipulación genética. Puede haber grandes incrementos en la productividad simplemente por introducción de mejoras de gestión, o por asociatividad en los agricultores para poder generar una mayor masa de productos transables agrarios y lograr incursionar en nuevos mercados con mejor poder negociador. El ingreso de minifundistas que antes se encontraban en situación de pobreza y pobreza extrema puede originar en consecuencia una mejor administración de los insumos y recursos agropecuarios, en el distrito de Socos, el siguiente gráfico demuestra que el insumo agrario más utilizado por las comunidades del distrito de Socos es de abono orgánico, (34%) seguido de los fertilizantes químicos, (22%), semillas y plántones mejorados, (21%).

Gráfico N° 07



Fuente: Ministerio de Agricultura - Perspectivas de la información agraria, (2009 – 2010)

Ahora bien en el proceso productivo además de la participación del factor productivo tierra, el factor productivo capital y los insumos involucrados



tenemos también como factor generador de tecnología de producción y productividad. El factor de producción mano de obra empleado en la actividad agraria se ve expresado a través del número de productores agropecuarios según profesión, número de productores dispuestos a sembrar productos de exportación, entre otros a continuación mostrados.

Considerando los datos anteriormente mencionados y enmarcándolos en las fuentes teóricas del proceso de producción, en la región de Ayacucho casi una tercera parte de la población vive en zonas rurales y 50% de sus ingresos proviene de la agricultura. La región Ayacucho a lo largo de su historia ha sido esencialmente agrario respecto del proceso de producción en el distrito de Socos, este es esencialmente intensivo en mano de obra, además de la utilización de animales entre propios y ajenos para poder producir bienes agrarios.

2.1.4 Rendimiento²²

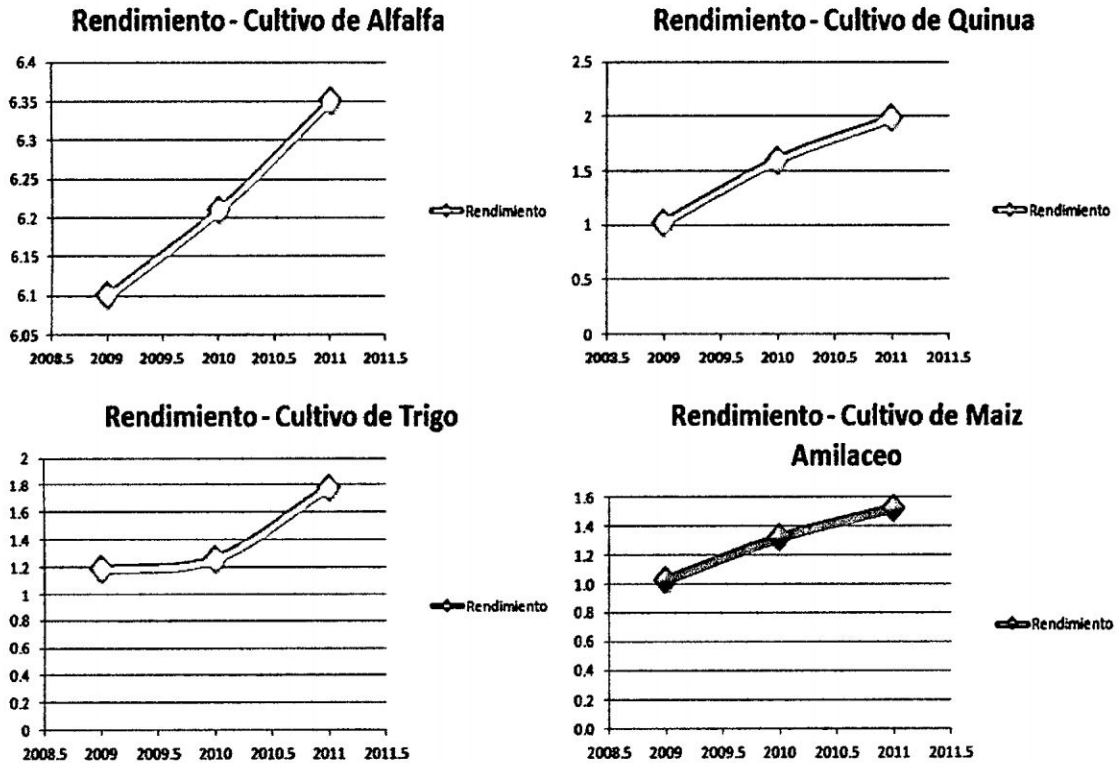
Conforme se detalla en los gráficos siguientes el rendimiento de los cultivos permanentes, (fundamentalmente de: alfalfa, trigo, quinua y maíz²³) posee una tendencia positiva, (considerándose el horizonte del presente estudio de investigación),

²² En agricultura y economía agraria, El rendimiento de la tierra o rendimiento agrario es la producción dividida entre la superficie. La unidad de medida utilizada en el presente trabajo de investigación es la Tonelada por Hectárea (Tm/Ha).

²³ Cultivos considerados en el análisis de cedula de cultivo en los cuadros N° 01 – 02.



Gráfico N° 08



Fuente: Ministerio de Agricultura- boletín informativo.

Estos cultivos no solamente tienen tendencia positiva respecto del rendimiento agrario por superficie sembrada, mas adelante notaremos que la misma tendencia sigue el historial de precios y producción.

Empero el rendimiento del cultivo de papa en las comunidades del distrito posee una pendiente negativa, misma situación presenta el precio del producto y los niveles de producción en los años considerados.



Gráfico N° 09



Los demás cultivos presentan una tendencia estable o permanente del rendimiento por hectárea producida.

2.1.5 Pea, (Población económicamente activa – distrito de Socos)

Población económica activa empleada en la actividad agraria tradicional,

Generalmente las personas poseen pequeñas parcelas de terreno, que son cultivados por ellos mismos, ayudados por sus hijos y en muy raras veces ocupan a otras personas, el promedio de hectáreas por familia es de 1 has' de los cuales en su gran mayoría se utilizan para el consumo, siembra y el comercio. La producción agraria se complementa con la crianza de ganado vacuno y sus derivados que son comercializados en el mercado de Huamanga y en las calles, asimismo como los ovinos, porcinos, caprinos y en menor medida equino. Los niños en edad escolar y mujeres se dedican al pastoreo del ganado lanar y caprino típico en el hombre rural andino, ya que los jefes de familia se dedican a los trabajos más rudos de la chacra y el ganado.

El siguiente cuadro demuestra la distribución de la población económicamente activa, según rama de actividad económica.



CUADRO Nº 03

POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO DE SOCOS

DISTRITO	%	Total de Habitantes (PEA)	P.E.A	
			Varones	Mujeres
SECTOR AGRICULTURA Y GANADERÍA				
- Agricultura, caza, ganadería y silvicultura	83.76	990	682	308
SECTOR INDUSTRIA				
-Industria manufacturera	5.67	67	46	21
SECTOR SERVICIOS				
- Construcción	0.76	9	9	0
- Comercio	3.38	40	14	26
- Hoteles y restaurante	0.08	1	0	1
-Administ. pública y defensa	0.93	11	9	2
- Enseñanza	0.76	9	7	2
- Otros servicios sociales y de salud	0.17	2	1	1
- Hogares privado con servicio doméstico	0.34	4	4	0
-Otras activ. serv. comunales.soc. y personales	0.25	3	0	3
- Transportes almacenamiento y comunicaciones	0.59	7	7	0
OTROS				
- No específica	2.54	30	14	16
- Buscando trabajo	0.51	6	5	1
Total de la población económicamente activa	100%	1182	800	382

Fuente: ETM Municipalidad Distrital de Socos

En el cual demostramos que más del 80% de la población total en el distrito se encuentra empleada en la actividad agropecuaria y silvicultura. Sin embargo es un tanto complicado separar la actividad agraria, la actividad pecuaria y la silvicultura ello debido a que los comuneros encaminan éstas actividades de manera conjunta o paralela.



2.2 Producción con manejo técnico

2.2.1 Áreas ocupadas

Conforme se detalló en párrafos anteriores la mayor proporción de agricultores en las comunidades del distrito de Socos se encuentran empleados en una actividad económica agraria tradicional. Sin embargo la superficie de hectárea en la cual interviene el manejo tecnificado apenas llega a un promedio de 130.5 Ha. según información de la sub gerencia de desarrollo productivo y de medio ambiente del distrito de Socos y la dirección regional agraria del distrito de Ayacucho. Considerando este indicador podemos describir que el total de áreas ocupadas con manejo técnico aproximadamente supera apenas el 10% de un total de 2820 Ha, (total de hectáreas con aptitud agraria en el distrito de Socos).

Población económica activa, empleada en una actividad agraria tecnificada,

En el proceso de producción agraria con manejo técnico, Según la municipalidad distrital de Socos, se encuentran empleadas un promedio de 135 comuneros de las comunidades más cercanas al distrito, (Yanayacu y Maucayaccta) los cuales son directamente beneficiarios por recibir asesoramiento y asistencia técnica en temas agrarios. Este indicador es permanente durante el proceso de elaboración de la presente investigación.

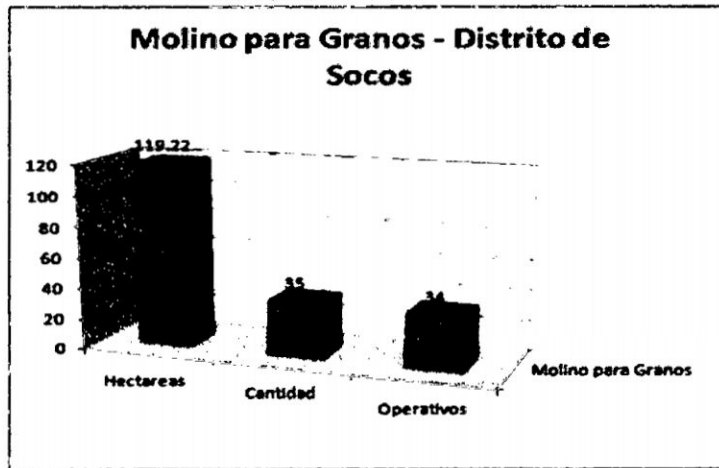
2.2.2 Tecnología

El manejo tecnológico en el proceso de producción agraria en el distrito de Socos es prácticamente ínfimo, es de notar que las comunidades y centros poblados más beneficiados por son los más cercanos a la capital de distrito: Los centros poblados de Manzanayoc, Luyanta, Maucayaccta y las comunidades de: YanaYacu, San Lorenzo, Marcari, Sapsi. En estas comunidades se encuentran las unidades agropecuarias comprendidas entre 40 a más hectáreas, estas unidades agropecuarias son las más directamente beneficiadas por las obras y acciones asociadas al sector agrario realizada por la municipalidad distrital y demás instituciones relacionadas con el sector



agrario en el distrito. Haciéndose de una mayor capacidad en conocimientos técnicos y productivos respecto del sector agrario. Por los cual estos centros poblados agropecuarios emplean procedimientos tecnificados semi tradicionales en el proceso de producción agraria generando una mayor productividad de los factores en la producción agraria, el siguiente gráfico demostrará las diversas maquinarias mayormente utilizadas en el proceso de producción agraria en el distrito de Socos:

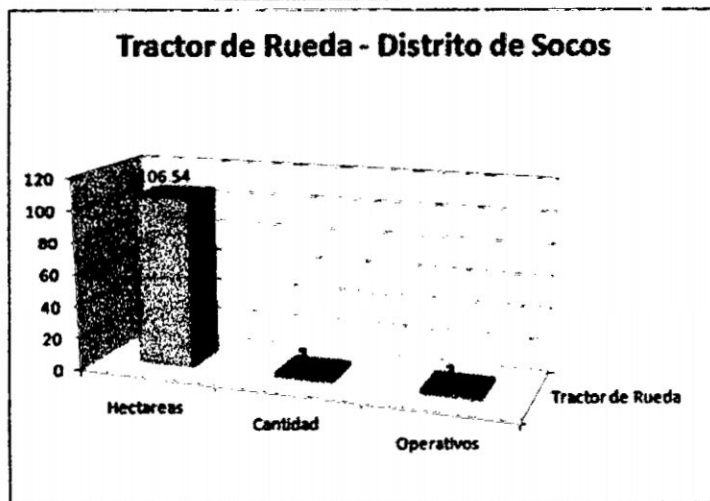
Gráfico N° 10



Fuente: ETM Municipalidad Distrital de Socos

Mientras que respecto del tractor de rueda:

Gráfico N° 11



Fuente: ETM Municipalidad Distrital de Socos

Conforme a los datos proporcionados por la municipalidad distrital de Socos. El distrito tiene un promedio de 35 molinos para grano mientras que solo dos

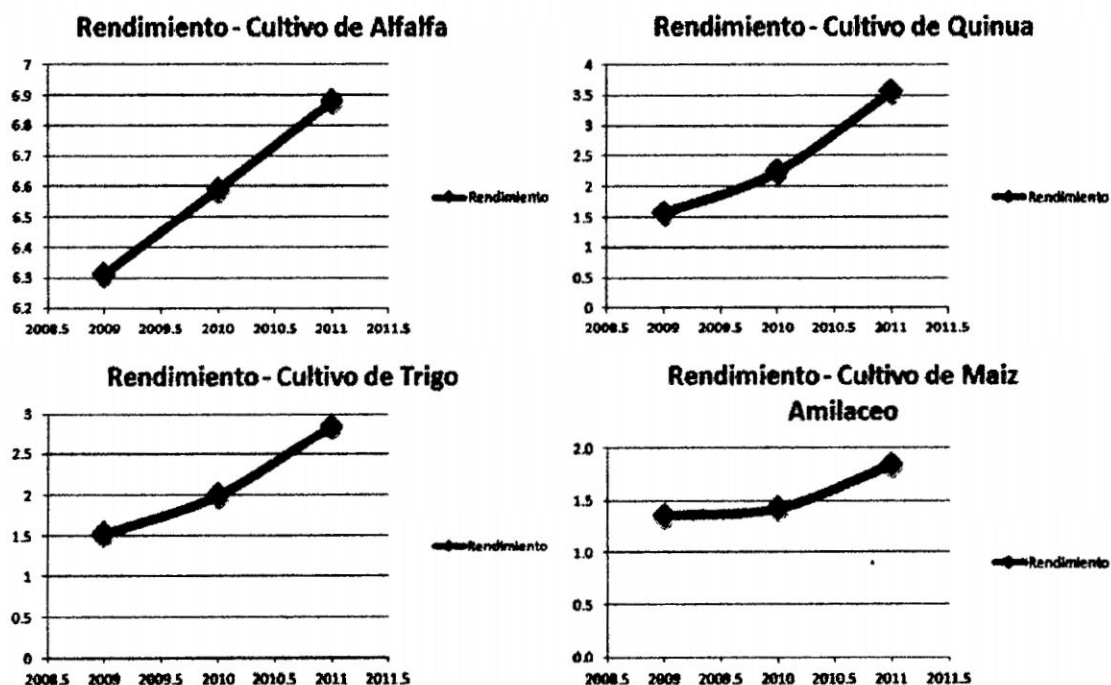
tractores de rueda utilizables en el proceso de producción de la actividad agraria. El molino para grano opera un promedio de producción de 119.22 Ha. durante una campaña grande, mientras que el tractor de rueda opera un promedio de 106.54 Ha por campaña grande, durante épocas de campaña de producción agraria chica estas maquinarias se encuentran a disposición de las municipalidad distrital de socos, quedando prácticamente inutilizables en éste periodo de siembra.

Como es de esperar estos indicadores de hectareaje no superan ni el 5% respecto del total de hectáreas con capacidad cultivable en el distrito.

2.2.3 Rendimiento

Como es de esperar a través de un proceso de producción con manejo tecnificado el rendimiento de los productos obtenidos es mucho mayor, considerando los cultivos permanentes en el distrito de Socos analizaremos los mayores rendimientos obtenidos.

Gráfico N° 12



Fuente: Ministerio de Agricultura- boletín informativo – Municipalidad Distrital de Socos.



Conforme se muestra en el gráfico anterior con un proceso de producción con manejo y asesoramiento tecnificado el rendimiento de cada cultivo se ve incrementado en promedio un 20% respecto del proceso de producción sin manejo y capacitación tecnificada.

2.3 Asistencia técnica

Con la finalidad de acceder al apoyo técnico y asistencial de las instituciones, se han constituido en los últimos años, 4 organizaciones de productores entre ellos: asociación de apicultores, productores de papa, productores de carne, productores de pasto, sin embargo es necesario fortalecerlos mediante capacitación.

Conforme se desarrollo el diagnostico de las áreas de influencia en el distrito de Socos, podemos respaldar y justificar los bajos niveles de producción y productividad del sector agrario, resumidos en los siguientes párrafos:

- Escasa tecnología utilizada, lo que no permite obtener altos niveles de productividad ni calidad.
- Existencia de pequeños y medianos productores, con escaso acceso a la capacitación, asistencia técnica y crédito.
- Escasa utilización de semilla mejorada y fertilizantes debido a altos costos.
- Carencia de animales de alto valor genético y productos pecuarios de alta calidad y rendimiento.
- Sistemas de uso del agua tradicionales, que generan desperdicio y escasa eficiencia en el uso del recurso.
- Dificultades en la inserción al mercado, que es aprovechado por los intermediarios.
- Atomización²⁴ y/o parcelación de las unidades de producción.

²⁴ Atomización, característica de un tipo de mercado de competencia perfecta la cual refiere a una gran cantidad de unidades de producción y consumo.



Si bien es cierto que la actividad agraria se caracteriza por presentar elevados niveles de riesgo por factores climáticos, que sólo se puede mitigar con información oportuna sobre mercados, cultivos potenciales, clima, incentivos para inversión y un mayor nivel tecnológico en las unidades agropecuarias.

Asimismo, para que los productores puedan articularse al mercado, a los servicios de asistencia técnica y créditos es muy importante la asociación de los agricultores, en especial para los minifundios y pequeños agricultores. En el cuadro N° 04 , se muestra información del escaso nivel de asociatividad de los agricultores, donde sólo el 1,56% están asociados y cuentan con personería reconocida, el 2,4 % se encuentran en proceso de reconocimiento y la gran mayoría, el 96 % de agricultores opera individualmente.

Cuadro N° 04
Estado de organización de los agricultores
en el Distrito de Socos

NIVEL DE ORGANIZACIÓN	AGRICULTORES	%
Agricultores organizados	225	4%
Agricultores en organización	455	8%
Agricultores no organizados	4959	88%
TOTAL	5639	100%

Fuente, DIA -DRA, MDS - 2009.

El sector agrario del distrito de Socos afronta una débil articulación inter institucional, con los gremios y la sociedad civil ligados a la actividad agraria, muchas veces incurriendo en duplicidad de esfuerzos, con OPD's, gobiernos regionales y locales, reflejada en

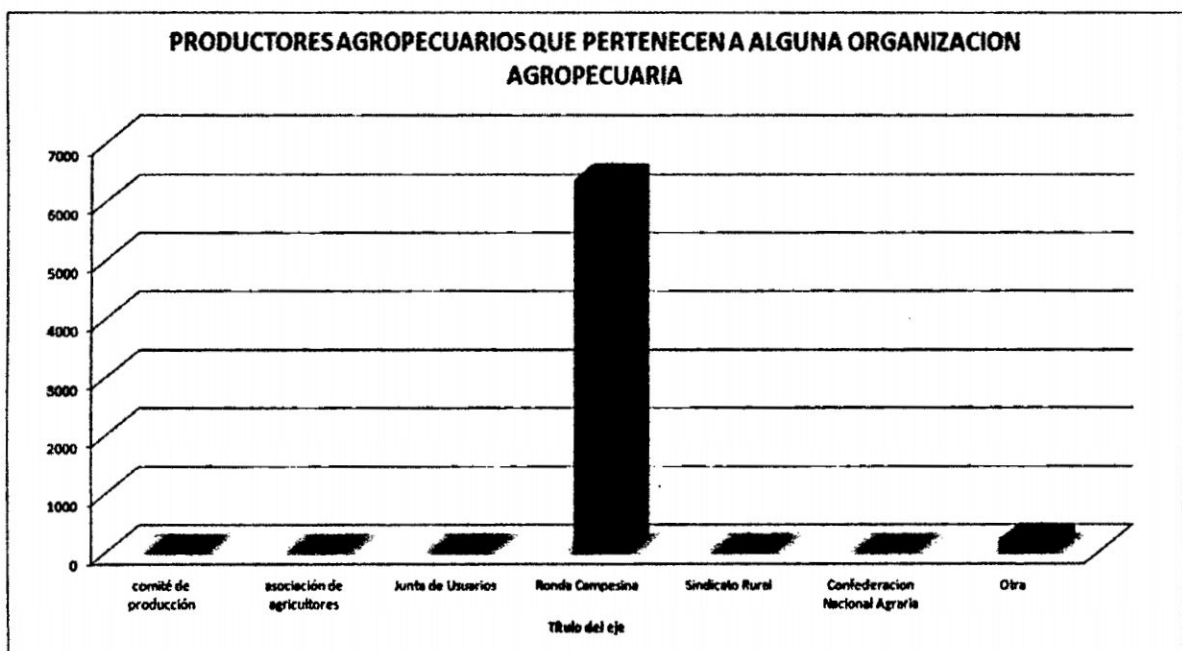
- Falta de mecanismos de concertación y planificación interinstitucional para el desarrollo agrario.
- Limitada oferta de servicio de capacitación y asistencia técnica.
- Débil desarrollo de capacidades en gestión empresarial a nivel técnico, profesional y productivo.



➤ **Inestabilidad de las políticas agrarias.**

El siguiente gráfico demuestra que más del 90% de los productores agropecuarios en el distrito de socos pertenecen a las rondas campesinas, el resto de productores agropecuarios se encuentran incluidos en comités de producción, junta de usuarios, sindicato rural, confederación nacional agraria, entre otras organizaciones.

Gráfico N° 15



Fuente: ETM Municipalidad Distrital de Socos

Ser más eficiente en el proceso de producción agraria significa también pasar de una agricultura de autoconsumo a una con características mixtas y luego a una agricultura de plantación. En este proceso el uso de los factores se torna cada vez más eficiente e imprescindible, en lo que se refiere a la gestión, el conductor pasará de ser un campesino a ser un agricultor, para convertirse luego a un empresario agrario.

En el contexto de la actividad agraria vinculada al mercado, es absolutamente necesario vincular el negocio en conjunto lo que quiere decir que el campesino debe producir pensando que su cosecha será dirigida a diferentes mercados, dependiendo de las características y calidad del cultivo, habida cuenta que la



actividad agraria nunca es homogénea. Así los productos que cumplan ciertas exigencias de tamaño y calidad se destinarán a la exportación, otros a la industria y los que se ajusten a la demanda de los consumidores al mercado de consumo final.

En el conjunto de actividades vinculadas a la producción, procesamiento y comercialización agraria innumerables agentes económicos de distintas características, especialización, capacitación y tamaño compitiendo todos ellos en un mismo mercado, por ello se puede decir que existe un gran número de agronegocios, desde los que producen semillas hasta aquellos que transforman un insumo agrario y los ponen en la mesa del consumidor final, el mercado en el que se desempeñan las organizaciones es muy competitivo y en él participan negocios familiares y grandes empresas, el mercado generado a través de la actividad agraria es uno de los más competitivos que existe.

En el distrito de Socos, según el censo agropecuario realizado en el año de 1994, de un total de 1361 productores agrarios encuestados el 7% de ellos si tiene conocimiento de las empresas comunales y multicomunales, el resto, 93% de los productores agrarios no tienen conocimiento de las empresas comunales y multicomunales. Mientras que la superficie de los productores agropecuarios que si tienen conocimiento de las empresas comunales y multicomunales alcanza un promedio de 941.8 Ha el resto de productores agrarios que tienen conocimiento de las empresas comunales y multicomunales alcanza una superficie promedio de 6630.5 Ha, en promedio.

Consideramos que la actividad agraria tiene un rol en la actividad económica definida por los siguientes requisitos:

- ✓ Generador de ocupación.
- ✓ Proveedor de alimentos y materias primas para la industria.
- ✓ Abastecedor de divisas por la exportación de materias primas y/o productos elaborados.



CAPÍTULO III: COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Al definir la actividad agropecuaria como aquella actividad que conduce a la producción de alimentos o de insumos para otros sectores, especialmente el agroindustrial. El producto debe ser el resultado de la combinación eficiente de los factores de producción, en la actividad agraria de corte campesino los factores más importantes vienen a ser los naturales, es decir la tierra y el agua, mientras que cuando la agricultura se moderniza, la naturaleza y el agua siguen siendo vitales pero el mayor rendimiento por unidad de producción dependerá de un tratamiento científico del cultivo a través del cual el factor trabajo juega un papel de mayor relevancia.

3.1. Mercado de los productos

3.1.1. Oferta

La oferta de los productos agrarios del distrito de Socos es dependiente de diversos factores, fundamentalmente los relacionados con el clima y los sistemas riego que definen indicadores de rentabilidad en esta actividad. Respecto de procesos de comercialización y distribución la oferta agraria distrital se define por la infraestructura vial, organización de las comunidades, etc.

Las 18 comunidades y los tres centros poblados en el distrito de Socos pueden transportar sus productos desde el lugar de cultivo hasta la capital de distrito y hasta la provincia de Huamanga. Sin embargo el acceso a cada de una de estas comunidades y centros poblados no se encuentra asfaltada. Para llegar a la capital del distrito existe una repartición desprendida de la carretera Ayacucho- Lima a 100 metros lineales en promedio del peaje a la salida de la provincia Huamanga.

Las vías de acceso a las comunidades y los centros poblados del distrito se convierten prácticamente intransitables durante los meses de noviembre a marzo, época en la cual empieza las fuertes lluvias afectando incluso la producción agraria en diversas comunidades.

3.1.2. Demanda

La demanda se representa a través de los consumidores que desean y están dispuestos a comprar bienes producto de la actividad agraria para satisfacer sus necesidades de alimentación, suponiendo que el resto de los factores se mantienen constantes. A continuación presentamos una lista de precios de los productos de cultivo permanente en el distrito de Socos, (en relación a la cedula de cultivo presentada en el cuadro N° 01).

En el proceso de análisis de la variable: "Demanda de productos agrarios" en el distrito de Socos la relación entre el precio y el nivel de producción es considerablemente variable durante el periodo de evaluación del presente trabajo. Considerando la famosa ley de demanda²⁵, en el caso de los productos agrarios el precio de los mismos tiene una conducta estacionaria para los meses de abril a agosto, (época de producción agraria e campaña chica)

3.1.3. Precios

CUADRO N° 05

Precio de venta en el mercado provincial y regional

Maíz Almidón	Kg.	3.00
Papa Yungay	Kg.	1.20
Quinoa Blanca	Kg.	6.00
Trigo	Kg.	3.00
Cebada	Kg.	3.00
Haba	Kg.	3.50
Alfalfa	Carga	15.00

FUENTE: Elaboración propia – Agosto del año 2011.

Una información eficiente acerca del mercado agrario tiene efectos positivos para los agricultores pues disminuye los riesgos inherentes a la situación inmersa a la producción agraria. La información actualizada sobre precios y demás factores de mercado permiten a los agricultores negociar su producción a futuro en precios rentables y generadores de mayores niveles de bienestar económico. Las únicas fuentes de información relevante para la actividad

²⁵ Ley de demanda: representa la relación inversa entre la cantidad demandada de un bien y su precio, (Microeconomía Intermedia- Varian Hall)



económica agraria en el distrito de Socos son: El Ministerio de Agricultura, el Observatorio socio económico y laboral, (del gobierno regional), el municipio del distrito de Socos, (a través de la Sub Gerencia de desarrollo agropecuario y medio ambiente). Estas instituciones son las encargadas de brindar información y asesoramiento a los productores agrarios en el distrito determinando niveles de rentabilidad y generación de ingresos de las familias rurales y urbanas del distrito de Socos.

3.2. Sistemas de comercialización

3.2.1. Canales de comercialización.

La comercialización es el proceso a través del cual interactúan una serie de servicios y acciones que involucra a diversos agentes económicos en el traslado de un producto desde el punto de producción hasta el punto de consumo. Por consiguiente la comercialización comprende una serie de actividades interconectadas que van desde la planificación de la producción, cultivo y cosecha, embalaje, transporte, almacenamiento, elaboración de productos agraria y de alimentos, a la distribución y venta de los mismos. Tales actividades no pueden tener lugar sin el intercambio de información y a menudo dependen de la disponibilidad de finanzas adecuadas. Los sistemas de comercialización son dinámicos, competitivos y suponen un cambio y mejoramiento continuo. El sistema de comercialización debe orientarse al consumidor al tiempo que debe proporcionar un beneficio al agricultor, transportista, comerciante, procesador, etc. Ello requiere que los implicados en la cadena de comercialización comprendan las necesidades de los compradores, tanto en términos de producto como de condiciones de negocio.

Frecuentemente los agricultores del distrito consideran la comercialización como su mayor problema. Sin embargo, aunque pueden identificar problemas tales como precios bajos, falta de transporte y fuertes pérdidas postcosecha, a menudo plantean pocos medios para identificar soluciones potenciales. Una comercialización exitosa requiere aprender nuevas habilidades, nuevas técnicas y nuevos medios de obtener información. Los extensionistas que trabajan con los ministerios de agricultura o con ONGs están a menudo bien



capacitados en cuanto a técnicas de producción agraria, pero normalmente carecen de conocimientos de comercialización o de manejo poscosecha.²⁶ Es necesario explorar formas de ayudarles a desarrollar sus conocimientos en estas áreas, para que puedan asesorar mejor a los agricultores sobre la actividad económica agraria orientada al mercado.

3.2.1.1 Distribución

Canal de distribución es el circuito a través del cual los productores ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para ser finalmente consumidos. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución (transporte y comercialización) de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de consumo.

El punto de partida del canal de distribución es el productor. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor y usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios.

La forma y los tipos de distribución son los siguientes:

- **Canal directo (Circuitos cortos de comercialización).** El productor o fabricante vende el producto o servicio directamente al consumidor sin intermediarios.
- **Canal indirecto.** Un canal de distribución suele ser indirecto, porque existen intermediarios entre el proveedor y el usuario o consumidor final. El tamaño de los canales de distribución se mide por el número de intermediarios que forman el camino que recorre el producto. Dentro de

²⁶ Grahame Dixie Comercialización de productos hortícolas, Guía de extensión en comercialización, FAO, Roma, 2006

los canales indirectos se puede distinguir entre **canal corto** y **canal largo**.

- Un **canal corto** solo tiene dos escalones, es decir, un único intermediario entre fabricante y usuario final.

En un **canal largo** intervienen muchos intermediarios (mayoristas, distribuidores, almacenistas, revendedores, minoristas y agentes comerciales, etc.). Este canal es típico de casi todos los productos de consumo, especialmente productos de conveniencia o de compra frecuente, como los supermercados, las tiendas tradicionales, los mercados o galerías de alimentación.

3.2.2. Transporte y almacenamiento.

La carga, descarga, almacenaje y transporte de los productos agrarios en el distrito lo realizan los mayoristas que provistos de camiones y en algunos casos camionetas acopian la producción de productos agrarios en cada una de las comunidades y centros poblados del distrito de Socos. Estas personas sin ningún conocimiento acerca del proceso del mantenimiento de temperaturas apropiadas para preservar la calidad y seguridad de los productos transportados, empaques y embalajes necesarios para reducir los daños ocasionados al bien, entre otros merman la calidad y buena presentación de los productos agrarios en el distrito.

En todas las etapas de la cadena de comercialización los costos variarán principalmente de acuerdo con la distancia que exista entre el agricultor y el mercado. Pero también estarán afectados por la calidad de las vías. Es probable que un agricultor que viva cerca de una autopista o ruta principal tenga menores costos de transporte que uno que viva al final de una carretera destapada, a menudo intransitable y que causa daños a los camiones o medios de transporte utilizados.

Algunas veces, cuando el agricultor paga un precio fijo por kilogramo al transportador, los costos de transporte son fáciles de calcular. Cuando se cobra un precio por "bulto o contenedor" los cálculos se vuelven más complicados

debido a que la cantidad transportada en cada bulto o contenedor puede variar. Los cálculos son aún más difíciles cuando los intermediarios usan su propio vehículo o cuando alquilan un camión y transportan distintos productos. Cuando los costos de transporte no pueden ser calculados directamente es mejor usar la tarifa por kilogramo determinada por los transportadores, suponiendo que exista tal tarifa.

CAPITULO IV: IMPACTO ECONÓMICO

EFFECTOS EN EL INGRESO FAMILIAR DEL DISTRITO DE SOCOS

Conforme se mostró en páginas anteriores el distrito de Socos posee una superficie 8175 Ha. de las cuales 2820 Ha, (34.50%). son aprovechadas por la actividad agraria, respecto de este total 1217.6 Ha. cuentan con riego, en el resto, (1602.4 Ha) se practica la agricultura en secano. Estos indicadores han sido evaluados al año 2011, (año en el cual se presentó el trabajo de investigación) llegando a la conclusión que hubo incrementos de las áreas cultivables.

Entonces al año 2011 y basándonos en el estudio de campo realizado en el distrito de Socos, podemos establecer como nuevo indicador de áreas cultivadas que cuentan con riego: un promedio de 1618.6 Ha. mayor en 401 Ha. al indicador anterior. Vinculando éste nuevo indicador con el número promedio de familias en el distrito de Socos se presenta un índice de 1.08 Ha. con riego por familia en el distrito²⁷.

Ahora bien apoyándonos en el cuadro siguiente podremos demostrar que la proporción de hectáreas destinadas a la actividad agraria en el distrito de socos tuvo una variación del mismo modo las hectáreas de terreno que cuentan con riego,

Cuadro N° 06
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HECTÁREAS CON RIEGO Y EN SECANO
EN EL DISTRITO DE SOCOS DURANTE EL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

	REGION AYACUCHO	DISTRITO DE SOCOS AÑO 2009	%	DISTRITO DE SOCOS AÑO 2011	%
HECTAREAS TOTALES	4381480	8175	0.19%	8175	0.19%
HECTAREAS EMPLEADAS EN LA ACTIVIDAD AGRARIA	212122	2820	1.33%	2820	1.33%
HECTAREAS QUE CUENTAS CON RIEGO	70000.26	1217.6	1.74%	1618.6	2.31%
HECTAREAS QUE NO CUENTAS CON RIEGO	142121.74	1602.4	1.13%	1201.4	0.84%

Fuente, elaboración propia en base a datos proporcionados por PDC distr. Socos y Gob. Reg. Ayacucho.

²⁷ Número de Familias en el distrito de Socos=7454/5=1490.8.

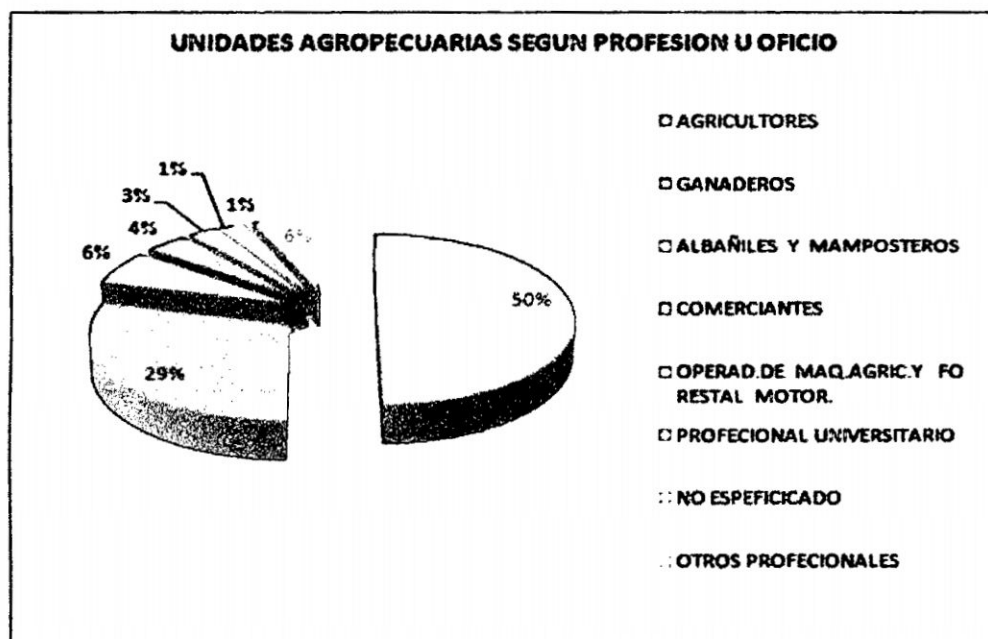
Considerando los datos anteriormente mostrados, durante el proceso de investigación y analizando los años 2009- 2011 en el distrito de Socos. Se presentó un incremento en las hectáreas bajo riego de 1217.6 Ha a 1618.6 Ha, ello debido al proceso de ejecución de diversas obras de inversión pública, programas de desarrollo de la actividad agraria en el distrito de Socos enfocadas a la Instalación de sistemas de riego y mejoramiento de la capacidad productiva de la actividad económica agraria en el distrito.

Podemos notar también que la superficie total del distrito de Socos representando el 0.19% de la superficie total de la región Ayacucho destina en promedio el 34% al desarrollo de la actividad agraria, este indicador representa apenas el 1.33% del total de las hectáreas empleadas en el sector agrario en la región Ayacucho. Además es resaltante notar que considerando el horizonte de investigación podemos percibir un incremento del número de hectáreas bajo riego en el distrito de Socos de 401 ha, que en esencia incrementan la capacidad productiva y generadora de ingresos familiares en el área de influencia, además ésta acción ha generado una disminución del porcentaje de hectáreas que no cuentan con riego en 0.3% en promedio.

4.1 EFECTOS EN EL EMPLEO

El proceso de producción agraria en el distrito de Socos, en su mayoría, se realiza de manera tradicional en el sistema de tratamiento de los insumos y materia prima empleando una mano de obra poco productiva y muy limitadamente calificada. El siguiente gráfico demuestra el nivel de especialización de la mano de obra empleada en el sector agrario en el distrito de Socos.

Gráfico N° 14



Fuente: Ministerio de Agricultura- boletín informativo – Municipalidad Distrital de Socos.

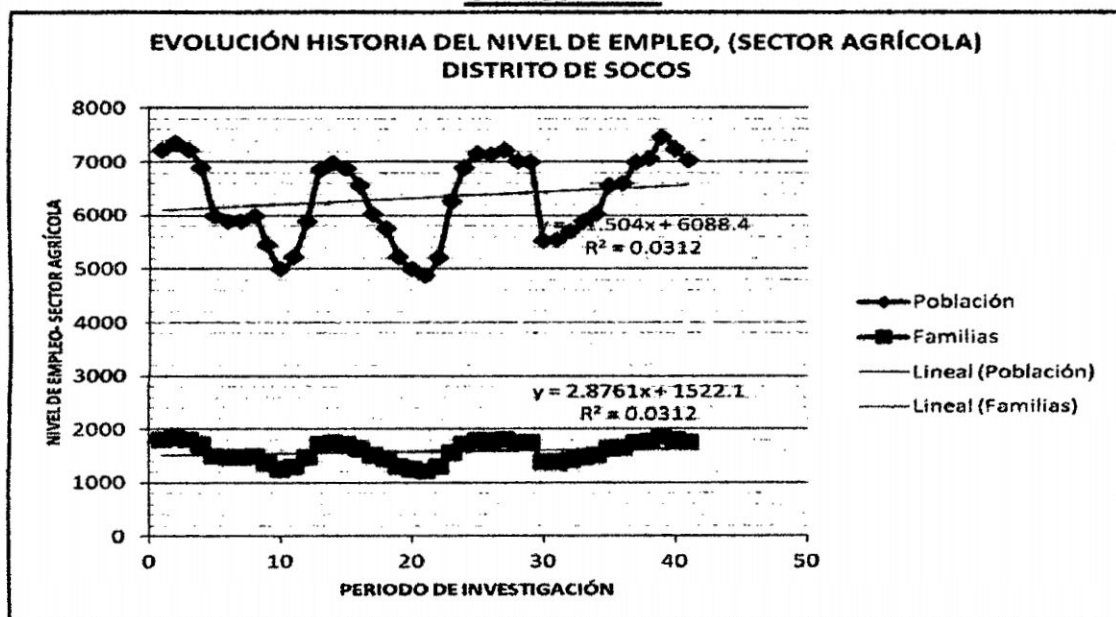
A través del cual podemos mencionar en promedio que el 50% de la población vinculada a la actividad agraria, en el distrito se encuentra enteramente empleada a la actividad agraria seguida de un 29% que básicamente combina la actividad ganadera y la agraria, el resto de profesiones y oficios vinculados a la actividad agraria se incluyen en 21% restante. De estos indicadores es notable resaltar que apenas el 1% alcanza a los profesionales universitarios dedicados a la actividad agraria.

Considerando un número promedio de miembros por familia de 4 personas en el distrito de Socos y tomando como referencia el número de población vinculada a la actividad agraria en el distrito de 5639, tenemos que 1864²⁸ familias en el distrito se encuentran empleadas en la actividad agraria.

El gráfico N° 19 demuestra una tendencia positiva notable de la evolución del nivel de empleo poblacional y familiar en el distrito de Socos directamente involucrada a la actividad agraria.

²⁸ Número De Familias en el Distrito vinculadas a la actividad agraria= 7454/4.

Gráfico N° 15



Fuente: Elaboración Propia, apoyo de la Municipalidad distrital de socos.

El nivel de empleo agrario familiar y poblacional en el distrito, posee una tendencia positiva al igual que el número de hectáreas empleadas en la actividad agraria.

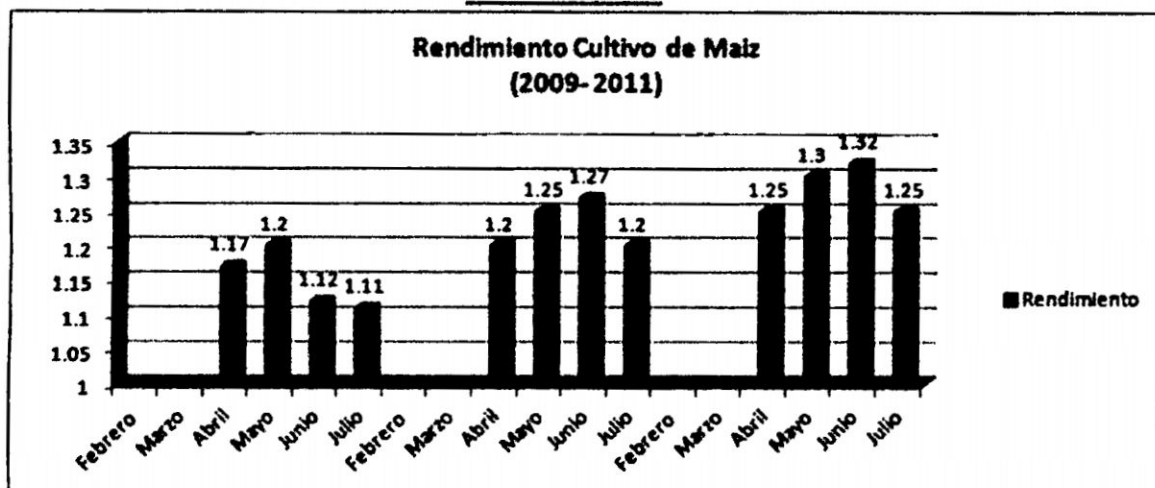
Considerando demás variables que afecten al nivel de empleo agrario en el distrito de Socos como constantes, interpretando el gráfico anterior podemos concluir que cada mes se emplean un promedio de 3 familias más en el sector agrario y un número de 11 personas más en promedio.

Estos datos, vistos desde un punto de vista general y empleando un análisis superficial respecto del nivel de empleo en el distrito de Socos, describen una tendencia positiva del nivel de empleo en el distrito. Sin embargo si desagregamos el empleo por oficios y profesión, notaremos que las personas sin oficio u profesión, (denominados como agricultores o ganaderos) son las que mayormente engrosan y permiten generar tendencia positiva del nivel de empleo en el sector agrario en el distrito, llegando incluso a superar el 60% respecto del total de población empleada en el sector agrario para el año 2011.

Respecto de los niveles de rendimiento por hectárea de los cultivos permanentes en el distrito, el siguiente conjunto de gráficos demuestran la tendencia seguida de ésta variable en el periodo de análisis, (2009- 2011).

Respecto del cultivo de maíz,

Gráfico N° 16

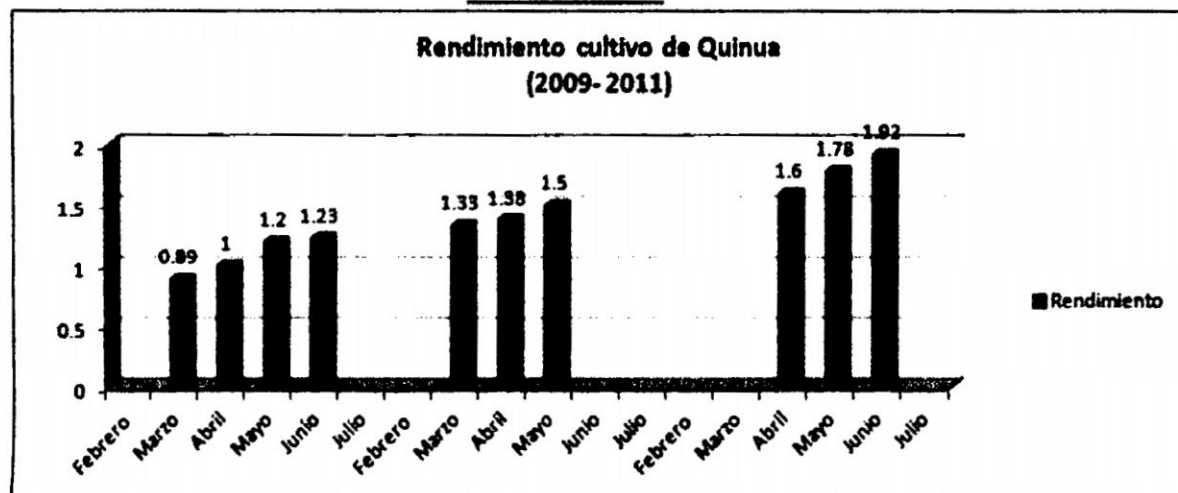


Fuente: Elaboración Propia, apoyo de la Municipalidad distrital de socos.

La tendencia del rendimiento de cultivo de maíz por hectárea es creciente sin embargo estacionaria, es de notar que el maíz se cultiva y cosecha entre los meses de abril a julio.

Respecto del cultivo de quinua,

Gráfico N° 17



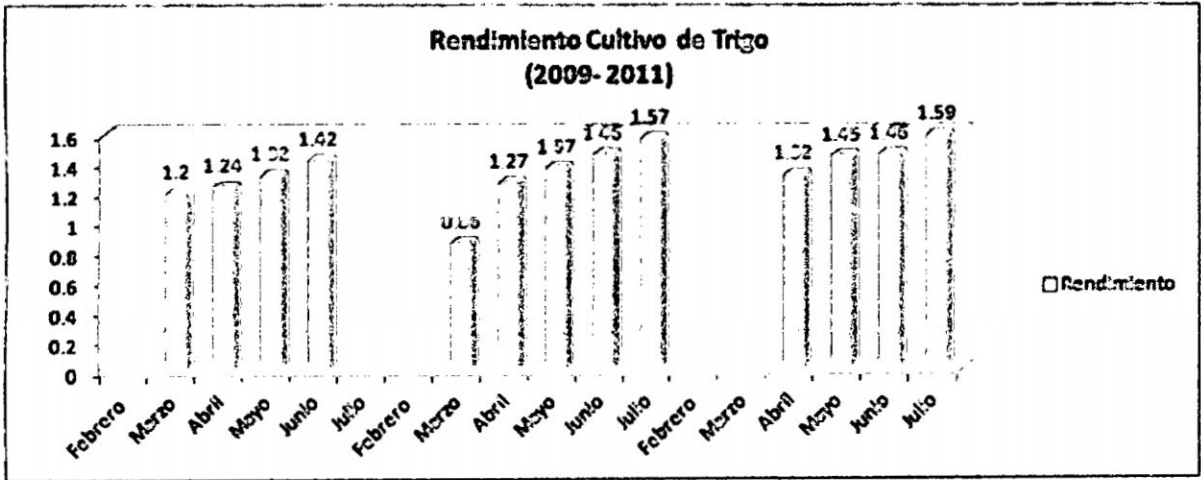
Fuente: Elaboración Propia, apoyo de la Municipalidad distrital de socos.

La quinua se puede denominar como un producto con altas probabilidades de presentar tendencias, (presentadas en el gráfico anterior) crecientes aún mayores para los próximos años. Sin embargo al igual que los demás cultivos es un cultivo de carácter estacionario, pues su cultivo se realiza entre los meses de marzo a junio.



Respecto del cultivo de trigo,

Gráfico N° 18

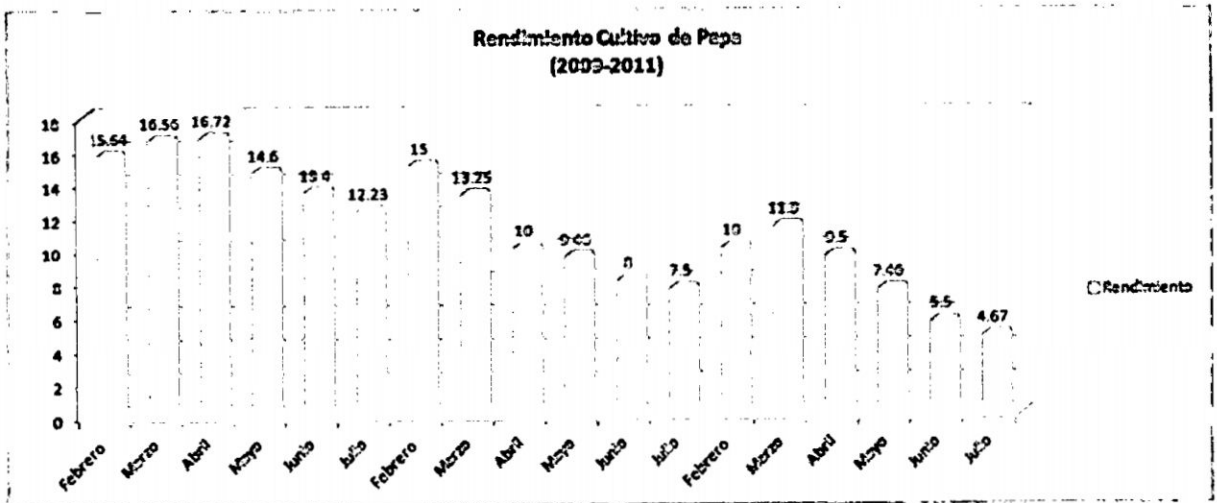


Fuente: Elaboración Propia, apoyo de la Municipalidad distrital de socos.

Al igual que los cultivos anteriormente presentados, el cultivo de trigo presenta tendencias positivas de rendimiento por hectárea, su cultivo y cosecha se realiza entre los meses de marzo a junio.

Respecto del cultivo de la papa,

Gráfico N° 19



Fuente: Elaboración Propia, apoyo de la Municipalidad distrital de socos.



La tendencia negativa seguida por la rentabilidad del cultivo de la papa demuestra que los agricultores en el distrito se muestran reticentes por los índices de retribución de beneficios, estos prefieren cultivar otros productos como trigo, quinua, alfalfa. Sin embargo los niveles de rentabilidad atribuidos a éste producto prácticamente doblan o quintuplican a las rentabilidades de otros productos como la quinua.

Podemos establecer una relación directamente proporcional entre el número de hectáreas vinculadas a la actividad agraria y el nivel de empleo en el distrito de Socos, una relación positiva o directa entre los niveles de rentabilidad por hectárea cultivada y el número de hectáreas vinculadas a la actividad agraria.

4.2 En el ingreso

Para poder analizar de mejor manera el impacto de las variables como la producción sobre el ingreso familiar en el distrito durante el horizonte de evaluación, consideraremos una familia representativa del distrito de Socos la misma que capta un ingreso familiar detallado a continuación para el año 2009, (por supuesto estos dato son aproximados – pues basamos su cálculo en el plan de desarrollo concertado del distrito de Socos en el año 2009) en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07
INGRESO FAMILIAR PROMEDIO MENSUAL DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE SOCOS

Fuente de Ingreso	Monto Aprox.	
	Mensual	Porcentaje
Actividad Económica Agraria	S/. 100.00	22.2%
Actividad Económica Ganadera	S/. 100.00	22.2%
Programas de desarrollo social	S/. 200.00	44.4%
Otras Fuentes de Ingreso	S/. 50.00	11.1%
Total- Ingreso Familiar	S/. 450.00	100%

Fuente: Elaboración Propia.²⁹

El cuadro anterior demuestra las fuentes y los niveles de ingreso familiar para el mes de julio de una familia representativa en el año 2009, (familia de 4

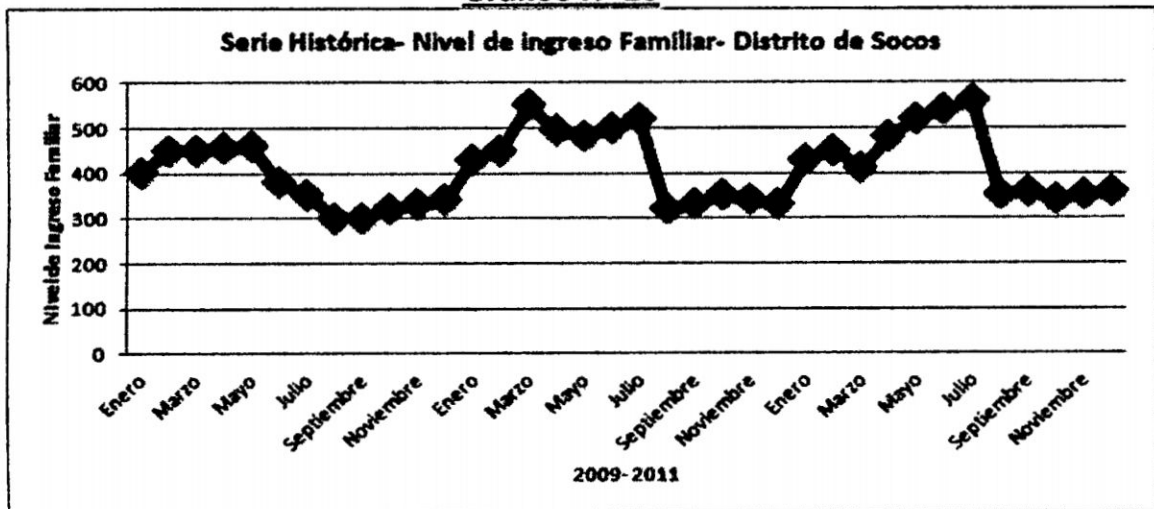
²⁹ Estos datos fueron calculados a partir del análisis de campo realizado en la zona de influencia del trabajo de investigación, con fecha: Julio del 2009.



miembros) en el distrito de Socos, por supuesto esta familia tiene un promedio de hectáreas menores a 5 y se encuentra dedicada al cultivo de productos permanentes en el distrito.

El gráfico siguiente demuestra el historial de ingreso promedio familiar en el distrito de Socos empleada en la actividad agraria, demuestra una tendencia creciente. Sin embargo en base a recopilaciones de obras públicas agrarias y datos estadísticos facilitados por la misma municipalidad distrital, podemos construir una serie de tiempo respecto del nivel de ingreso familiar de una familia empleada en el distrito de Socos durante el horizonte de investigación propuesto.

Gráfico N° 20



Fuente: Elaboración Propia- en base a información proporcionada por la Municipalidad distrital de Socos.

A través del gráfico anterior y aplicando el método de estimación estadística de mínimos cuadrados ordinarios con objeto de ajustar los datos obtenidos a una línea de tendencia:



Cuadro N° 08

Variable Dependiente: Ingreso
 Método: Mínimos Cuadrados ordinarios
 Date: 04/10/13 Time: 18:11
 Muestra: 36
 Numero de Observaciones: 36 – 03 años //
 Horizonte de investigación.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	374.7709	19.08893	19.63283	0.0000
T	1.424893	0.893514	1.594695	0.1200
R-squared	0.039591	Mean dependent var		401.2500
Adjusted R-squared	0.042226	S.D. dependent var		57.73406
S.E. of regression	55.50158	Akaike info criterion		10.98038
Sum squared resid	108544.1	Schwarz criterion		11.04835
Log likelihood	-195.2869	F-statistic		2.543051
Durbin-Watson stat	0.727534	Prob(F-statistic)		0.120035

Fuente: Elaboración propia

A través del cuadro anterior podemos establecer la tendencia del ingreso familiar promedio percibido en una comunidad representativa del distrito de Socos a través del horizonte de investigación propuesto en el presente estudio:

$$\text{Ingreso} = 374.77 + 1.42 * (\text{Tiempo})$$

Con lo cual describimos que partiendo de un ingreso de S/. 374.77 promedio continuo familiar del distrito de Socos durante el primer mes del año 2009 el traslado a través del horizonte de evaluación nos determinara un incremento de S/. 1.42 en el ingreso familiar.

Podremos notar también una tendencia ligeramente positiva aunque estacionaria del nivel de ingreso familiar promedio en el distrito en los periodos de cosecha en campaña grande reduciéndose a niveles por debajo de los S/. 300 mensuales entre los meses de abril a noviembre, (en campaña chica).

Podemos concluir que el nivel de ingreso familiar del distrito de Socos presenta una tendencia positiva en las estaciones de cosecha y pos cosecha, entre los meses de enero a julio, esta misma conducta se presenta las variables como:



nivel de precios en chacra, rendimiento por cultivo, hectáreas empleadas en la actividad agraria en el distrito.

Respecto de determinar el nivel de productividad promedio en el sector agrario generado por un proceso de producción tradicional y no tradicional, con nostalgia e impotencia académica nos acogemos al diagnóstico descrito en el capítulo II, en el cual se fundamenta que una gran proporción de los niveles de producción agrarios en el distrito de Socos son considerados de origen tradicional, debido a ello y la prácticamente ínfima presencia de una serie de datos referentes al proceso de producción no tradicional o tecnificada, no podremos establecer la diferencia mutuamente excluyente entre estas dos formas de producción. Sin embargo podemos recurrir a la teoría de crecimiento económico para poder establecer la diferencia productiva e impactante en el ingreso promedio familiar agrario del distrito de un proceso de producción no tradicional o tecnificado, pues en tal ambiente y considerándose la adquisición de un conjunto de bienes de capital como, tractores, molinos, semillas mejoradas, eventos de capacitación en mejora de la productividad del sector agrario en el distrito. Se produciría un incremento magistral e impactante en el nivel de productividad agraria en el distrito, llevándonos a incrementos en el nivel promedio del ingreso familiar.

Según datos proporcionados por el censo nacional agrario y presentadas en la página 41, La tenencia de molino para granos de los agricultores en el distrito es característica más resaltante de unidades agropecuarias mayores a 5 ha, mientras que el empleo de tractor de rueda para la actividad agraria solo es privilegio de unidades agropecuarias mayores a 10 ha. Según trabajo de campo realizado por los investigadores los agricultores pueden llegar a alquilar el tractor de rueda de propiedad de la municipalidad distrital de Socos para la remoción y cultivo de granos en sus terrenos empero conforme al crecimiento poblacional y la generación de nuevas familias en cada centro poblado y comunidad, el área de terreno destinada para la actividad agraria se va reduciendo pues los padres dejan como mejor herencia a sus hijos una parcela



de terreno en la cual puedan cultivar productos de subsistencia. De éste modo el área agraria inicial de una sola familia se va parcelando, reduciendo su capacidad de generación de ingreso y producción.

Respecto de la otra variable notoriamente influyente en el nivel de ingreso familiar del distrito de Socos, "proceso de comercialización de productos agrarios en el distrito de Socos", consideramos como principal forma de presentación de ésta variable a los dos canales de comercialización descritos en el capítulo III, del presente trabajo de investigación, "Canal Directo" y "Canal Indirecto", a partir de ahora nuestro objetivo será determinar el nivel de ingreso familiar generado de un proceso de producción inmerso en un canal de comercialización directo y el nivel de ingreso familiar generado de un proceso de producción inmerso en un canal de comercialización indirecto.

Conforme se detalló en el capítulo III del presente trabajo de investigación, la actividad económica agraria del distrito se encuentra en gran proporción inmersa en un canal de comercialización indirecta a través del cual el agricultor entrega sus productos a un mayorista a un determinado precio en chacra, el mayorista lleva éstos productos al mercado ayacuchano para poder distribuirlos entre los comerciantes minoristas, estos por su parte venden estos productos a los consumidores finales o las familias. Del párrafo anterior podemos identificar a dos intermediarios entre el agricultor y en consumidos final, (el comerciante mayorista y el comerciante minorista), éstos intermediarios reciben un beneficio por permitir un mayor flujo comercial en el mercado agrario al intercomunicar a los dos polos económicos, el siguiente gráfico demuestra la diferencia entre el precio de venta final y el precio en chacra de los productos de siembra permanente en el distrito de Socos, (conforme se presenta en la cédula de cultivo en páginas anteriores),

Cuadro N° 09
DIFERENCIA DEL NIVEL DE PRECIOS FINAL Y EN CHACRA DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS EN EL DISTRITO DE SOCOS

N°	CULTIVOS	PRECIO EN CHACRA (A)	PRECIO A CONSUMIDOR FINAL (B)	DIFERENCIA (A-B)	MARGEN DE GANANCIA (%)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Alfalfa (Carga)	8.50	15.0	6.5	76.5%	0.35	0.35	0.35	0.38	0.32	0.30	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35
3	Arveja S	1.32	3.0	1.7	127.3%					0.88	1.44							
4	Cebada	0.64	2.5	1.9	290.6%						0.80	0.75	0.75					
5	Frijol	3.50	4.5	1.0	28.6%						3.50	3.50						
6	Haba S	1.20	3.0	1.8	150.0%					1.15	1.20	1.25	1.30					
8	Maíz amateco	2.03	3.0	1.0	47.8%					1.74	2.00	2.30						
10	Maíz Chocob	0.77	2.5	1.7	224.7%	0.70	0.80	0.99	0.78									
11	Papa	0.44	1.2	0.8	172.7%	0.80			0.41	0.41	0.40	0.53						
12	Quinua	5.00	62	1.2	24.0%						5.00	5.00	5.50					
13	Trigo	0.95	2.6	1.7	173.7%					0.78	1.00	0.80						

Fuente, Elaboración Propia en base - Ejecución presupuestaria de la campaña agrícola, campaña agrícola 2010 - 2011, (MINAG)

El cuadro anterior demuestra el nivel de precios promedio de los productos agrarios más representativos en el distrito de Socos, tomando como principal diferencia el precio de chacra y el precio ha consumidor final del producto, la columna N° 06, es más representativa pues muestra el margen de ganancia de los distribuidores o mayoristas que valiéndose de su capacidad de



transporte y almacenamiento de los productos agrarios pueden llegar a percibir una ganancia de hasta 290.6% en la venta de cebada o en la venta de maíz choclo.

Es notorio el beneficio generado en el incremento de los niveles de ingreso familiar en el distrito de Socos al reducir el canal de comercialización hasta volverlo directo, supliendo de los servicios de los comerciantes mayoristas y uniendo en un solo mercado a los agricultores con los consumidores finales.



CONCLUSIONES

1. Las familias empleadas en el sector agrario del distrito de Socos son conscientes de que un buen manejo y proceso de producción agraria además de una buena asociación de productores agrarios conlleva al incremento de la productividad marginal en relación al tamaño de hectáreas empleadas en la actividad agraria mejorando también la calidad del producto ofrecido al mercado.
2. Bajo nivel de competitividad del eslabón de la producción agraria primaria en la cadena productiva y de comercialización de productores agrarios en el distrito de Socos. Los agricultores son reducidamente influyentes en el mercado agrario ayacuchano. Encontrándose muchos de ellos en condiciones de pobreza y en algunos casos de extrema pobreza por emplearse en una actividad económica básicamente de subsistencia.
3. La situación económica del productor agrario andino, hace imposible, que por iniciativa de los agricultores, se pueda realizar mejoramiento genético y fortalecimiento de capacidades agrarias además la misma desunión y falta de apoyo mutuo entre los agricultores provoca deficiencias en competitividad y proporción de participación en el mercado agrario ayacuchano.
4. La capacidad de manejo y producción agraria deriva de sus conocimientos ancestrales empero no permite articular a las acciones de políticas sociales de autogestión y auto sostenibilidad dejándose de lado las condiciones de eliminar la pobreza y pobreza extrema en base al crecimiento económico. Insertando al productor agrario a mercados competitivos de nivel nacional e internacional. Éstas acciones permitirán incrementar sustancialmente el ingreso familiar en el distrito de socos.
5. A nivel distrital no se cuenta con estudios sistematizados de vulnerabilidades del sector agrario, sino solo registros estadísticos



parciales y discontinuos de las zonas y tipos de riesgos para la agricultura. Esta deficiencia resulta muy limitante para el logro de metas de prevención que reduzcan los impactos negativos de los fenómenos hidrometeorológicos; por lo que resulta de vital importancia generar un banco de datos multisectorial para la planificación, prevención y mitigación en un contexto articulado de los sectores.

6. La capacidad de negociación de ingreso familiar asociada a la actividad agraria en el distrito, de los productores es muy limitada, permitiendo a los intermediarios fijar los precios y las condiciones de compra, quienes realizan transacciones poco transparentes, especulando en peso y calidad de los cultivos.

7. Según la aplicación Marxista: M-D-M y D-M-D'. la actividad agraria en el distrito de Socos se vería inmersa en la primera de ellas, pues el agricultor se ve en la necesidad de emplear su fuerza de trabajo en la actividad agraria y obteniendo productos extraídos de la naturaleza propia de su actividad, vende estos productos al mayorista obteniendo dinero a cambio del producto entregado, a través del cual podrá nuevamente obtener productos para satisfacer sus necesidades de subsistencia. Intercambiando de éste modo mercancía por mercancía obteniendo netamente solo los valores de uso de las mercancías dejando totalmente la circulación del dinero como capital, que es la esencia de la actividad capitalista en la economía.



RECOMENDACIONES

1. Es necesario concientizar a las familias empleadas en el sector agrario del distrito de Socos, de la importancia de un buen manejo y proceso de producción agraria además de una buena asociación de productores agrarios en tal sentido que se pueda conseguir incrementar la productividad y calidad del producto ofrecido al mercado, de este modo lograr incrementar los niveles de ingreso familiar en el distrito de Socos.
2. La situación económica, social, cultural, natural y política del productor agrario andino, hace imposible, que por iniciativa propia de los agricultores, se pueda realizar un proceso de mejoramiento genético y fortalecimiento de capacidades agrarias enfocado en la predisposición de participación y apoyo pleno de los agricultores en cada comunidad y centro poblado provocando ambientes de competitividad en el mercado agrario ayacuchano.
3. Aprovechamiento de los conocimientos ancestrales agrarios de los agricultores respecto del tipo de tierra y condiciones naturales que complementados a los conocimientos técnicos, se pueda articular estrategias de competitividad agraria y desarrollo social eliminando la pobreza y pobreza extrema insertando además al productor agrario a mercados agropecuarios y agrarios mucho más grandes y competitivos a nivel nacional e internacional.
4. Otras formas de presentación de las recomendaciones enfocadas en incrementar el ingreso familiar agrario del distrito de socos, según el trabajo de investigación presentado se detalla en el siguiente detalle de abanico de alternativas: Al incentivo de los programas públicos enfocados en mejorar las capacidades de la familias empleadas en el sector agrario del distrito de socos además de implementar programas de aprovisionamiento de maquinarias y equipos como molinos, instrumentos de sistemas de riego, fertilizantes orgánicos, entre otros.



Los siguientes ítems desarrollan de mejor modo las recomendaciones anteriormente planteadas.

A) Fondos concursables y proyectos de inversión, una estrategia interesante del sector se basa en una combinación de herramientas, proyectos e instituciones responsables que enfocados en mejorar la capacidad agraria de las familias en el distrito de socos presentan las siguientes especificaciones:

A.1. Herramientas:

A.1.1 Fondos concursables:

Son mecanismo financieros que permiten solventar proyectos destinados a fortalecer la productividad agraria y por tanto la competitividad del sector agrario. Los fondos concursables (FC) en el MINAG han sido focalizados hacia los pequeños y medianos productores agrarios de las zonas rurales con altos índices de pobreza debidamente organizados y legalmente constituidos en: asociaciones de productores, comunidades campesinas y nativas, empresas comunales, cooperativas u otras formas asociativas reconocidas por la ley.

Los FC, en este caso, son una herramienta de gestión dirigida a promover planes de negocio, dirigidos a organizaciones de pequeños y medianos productores agrarios elegibles según los criterios que determinan sus bases. Cabe destacar que la innovación agraria no solo se da a nivel tecnológico, sino también en mejoras en la gestión y asociatividad de pequeños agricultores, con el fin de lograr la creación de redes o conglomerados. Esto es esencial dada la propagación de los minifundios en las zonas de pobreza.



A.1.2 Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC):

El PCC busca apoyar a los agricultores mejorando la competitividad de sus negocios. Esta ayuda reemplaza las compensaciones directas prometidas a los productores agrarios que serán afectados por el TLC con EE.UU.

Como programa estatal de apoyo a organizaciones agrarias, probablemente, el PCC no tiene rival en la historia del Perú. Hay US\$600 millones comprometidos para ser gastados en cinco años. No solo financiará personal (un gerente), sino bienes de capital, hasta por un valor de US\$300 mil. Una asociación de agricultores podrá recibir cofinanciamiento (hasta en 80%) para adquirir maquinaria e infraestructura, como trilladoras, centros de acopio, plantas de empaque, plantas de procesamiento primario, equipos de ordeño, reservorios una gran diferencia con lo que otros programas estatales han financiado en el pasado. Será aplicado para cualquier tipo de producto que se vea en desventaja durante la vigencia del TLC.

A.2. Proyectos:

A.2.1 Innovación y Competitividad para el Agro Peruano (INCAGRO):

El Proyecto de Investigación y Extensión agraria (PIEA) del Ministerio de Agricultura, busca establecer un sistema agrario de innovación tecnológica descentralizado y liderado por el sector privado para promover la Innovación y Competitividad del Agro Peruano (INCAGRO), con el propósito de incrementar la productividad y mejorar la competitividad del sector agrario a través de la adopción de tecnologías sostenibles y ambientalmente seguras. INCAGRO realizará esta tarea en tres fases, una primera de tres años (2001-2003) en la que se establecerá el sistema, la segunda de cuatro años (2004-2007) de expansión del sistema, y la tercera de cinco años (2008-2012) de



consolidación del sistema. El accionar de INCAGRO se sustenta en la descentralización y el liderazgo del sector privado, sobre una base de transparencia.

Es un programa de inversión pública del Ministerio de Agricultura, y el Instituto Nacional de Innovación Agraria, creado por el gobierno peruano, a través de un convenio de préstamo con el Banco Mundial en el año 2001.

A.2.2 Agrorural:

Tiene por finalidad promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales de menor grado de desarrollo económico (pobreza y pobreza extrema). Ante la contundencia de la evidencia sobre la resistencia de la pobreza rural a caer, sobre todo en la sierra, y el desafío enorme que representa atacar este núcleo de pobreza desde varios frentes, se retoma la discusión sobre desarrollo rural que estuvo ausente durante los primeros años de este gobierno. La idea de Agro Rural es generar un programa de desarrollo rural con una fuerte presencia en la sierra rural que permita generar una mejora sostenida en las condiciones de vida de los pobladores de estas zonas.

Durante un buen tiempo este tema quedó como responsabilidad de la PCM en tanto es un esfuerzo multisectorial, pero con poca atención desde allí y con la dificultad de que la responsabilidad se centraba en un sector distinto de los sectores que implementaban las acciones de desarrollo rural (MIMDES y Ministerio de Agricultura básicamente). El ex ministro Benavides tomó la decisión de llevar el tema al Ministerio de Agricultura, lo cual si bien genera riesgos (de retomar los viejos esquemas de desarrollo rural centrados exclusivamente en el desarrollo agropecuario), ha permitido al menos ordenar y alinear el tema en una entidad y generar un responsable del desarrollo rural. Agro Rural es una buena idea, pero recién comienza.



B) Instituciones especializadas:

Son instituciones que actúan en todos los segmentos mencionados a nivel nacional, proporcionando diversos servicios para la mejora productiva agraria. Los mencionaremos brevemente.

B.1 Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA):

Es la institución rectora en materia de regulación de toda actividad que involucre el uso de organismos vivos modificados (OVM) o transgénicos.

Es el organismo del Ministerio de Agricultura encargado de la investigación y transferencia de conocimientos a los productores, sobretodo en el tema de semillas mejoradas.

El MINAG busca que el INIA sea el proveedor principal de nuevas tecnologías para el desarrollo de cultivos oriundos del país, e innovador en aquellos otros donde la versatilidad de los ecosistemas lo permita, incursionando en el desarrollo de investigaciones tropicales, andinas y costeras.

B.2 El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA):

Es la autoridad nacional y el organismo oficial del Perú en materia de sanidad agraria. Mantiene un sistema de Vigilancia Fitosanitaria y Zoonosanitaria, que protegen al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú. Además de un sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales, en lugares donde existe operaciones de importación.

El SENASA, desarrolla los Programas Nacionales de Moscas de la Fruta, Control Biológico y Fiebre Aftosa.



Para cumplir con éxito los requisitos fitosanitarios exigidos por los grandes mercados para los productos agrarios exportables, el SENASA interactúa con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros y firma alianzas estratégicas con

Universidades, Gobiernos Locales y organizaciones de productores para vincularlos en los procesos de protección y mejora de la sanidad agropecuaria.

El papel del SENASA es fundamental para que los productos agrarios peruanos puedan ingresar de manera preferencial a otros mercados. Por ejemplo, si los empresarios peruanos quieren ingresar un determinado producto a un mercado en específico, SENASA debe ponerse en contacto con su contraparte; luego de ello hacer un análisis de riesgo de plagas y comparar los resultados con las plagas registradas en el otro país. Así como realizar otros estudios de carácter fitosanitario.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

TEMA: "ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRARIA Y GENERACION DE INGRESO FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

PROBLEMA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema Central: ¿De qué manera el proceso de producción y comercialización de la actividad agraria tiene sus efectos en los ingresos familiares del distrito de Socos?</p> <p>Problema Específico 01: ¿Cuáles son las formas de producción agraria en el distrito de Socos y sus efectos en los ingresos familiares?</p> <p>Problema Específico 02: ¿De qué manera el proceso de comercialización de productos agrarios genera incrementos del ingreso familiar en el distrito de Socos?</p>	<p>La limitada capacidad generadora de ingresos de la actividad económica agraria es un fenómeno persistente. Más aún, la evidencia de la última década pasada muestra que el crecimiento económico de la región Ayacucho no alcanza para aliviar esta problemática de la seguridad alimentaria, manera sustantiva, especialmente en la sierra rural, siendo cada vez más claro que se necesitan políticas y estrategias específicas que atiendan las características peculiares de los grupos poblacionales que residen en esta zona.</p>	<p>Objetivo Central: Analizar el proceso de producción y comercialización de la actividad agraria como determinantes del nivel de ingreso familiar del distrito de Socos.</p> <p>Objetivo Específico 01: Identificar la forma de producción agraria en el distrito de Socos y sus efectos en el ingreso de las familias.</p> <p>Objetivo Específico 02: Proponer el modo a través del cual un mejor proceso de comercialización agraria puede contribuir en generar un mayor ingreso familiar del distrito de Socos.</p>	<p>Hipótesis Central: Una mejora en la actividad productiva agraria tiene una relación directa con el ingreso familiar del distrito de Socos.</p> <p>Hipótesis Específica 01: La forma de producción en el distrito de Socos es básicamente tipo tradicional que tiene un efecto poco significativo en el ingreso familiar.</p> <p>Hipótesis Específica 02: El principal canal de comercialización agraria es el indirecto, el cual contribuye de manera poco significativa en la generación del ingreso económico familiar en el distrito de Socos.</p>	<p>Variable Independiente: Producción, (x1) Comercialización, (x2)</p> <p>Variable dependiente: Ingreso Familiar</p>	<p>Indicadores Independientes: Nivel de producción. Canal de Comercialización.</p> <p>Indicadores dependientes: Nivel de ingreso familiar</p>	<p>Método: Aplicada</p> <p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptiva, correlacional.</p> <p>Procesamiento: Depurar, ordenar, homogenizar, clasificar, tabular y graficar los datos.</p> <p>Análisis, evaluación e interpretación: Se realiza en base al planteamiento del problema, objetivos e hipótesis planteadas en base a los resultados obtenidos.</p>

ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRARIA Y GENERACION DE INGRESO FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOCOS, HUAMANGA - AYACUCHO

DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

2008 - 2011

1.0 Distrito de Socos, Provincia de Socos, Región Ayacucho

2.0 Ingreso económico familiar del distrito de Socos

TEMA DE INVESTIGACION: FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOCOS, HUAMANGA - AYACUCHO

DELIMITACION EN EL ESPACIO FISICO

DELIMITACION EN EL TIEMPO

DELIMITACION SEMANTICA



BIBLIOGRAFIA

- TITULO DEL LIBRO** La economía campesina en el Perú: teoría y políticas.
AUTOR Bruno Kervyn
EDITORIAL Centro Bartolomé De las Casas (Cusco)
AÑO DE PUBLICACION Segundo Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA II) realizado en Ayacucho en junio de 1987
- TITULO DEL LIBRO** Empleo rural no agropecuario: ¿una alternativa estratégica para el desarrollo?
AUTOR Germán escobar
EDITORIAL CEPAL
AÑO DE PUBLICACION Noviembre - 2005
- TITULO DEL LIBRO** Estudio sobre experiencias de generación de ingresos y oferta de recursos financieros dirigidos a familias pobres – Colombia
AUTOR Fernando González y Henry Mateus
EDITORIAL Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC, Organización Internacional del Trabajo
AÑO DE PUBLICACION Junio – 2010
- TITULO DEL LIBRO** Determinantes de la producción, generación de ingresos y decisiones de consumo familiar en comunidades indígenas alto - andinas: Una aplicación del modelo de hogares agrícolas
AUTOR Dennis Edwin Escudero Valverde
EDITORIAL Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de agronomía e ingeniería
AÑO DE PUBLICACION Diciembre - 2008
- TITULO DEL LIBRO** El gran pasivo del sector: la pobreza rural. Estrategias y medios productivos para su superación
AUTOR José Donaldo Ochoa
EDITORIAL Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
AÑO DE PUBLICACION Junio - 1999
- TITULO DEL LIBRO** Plan Wari - Ayacucho al 2024
AUTOR Gobierno Regional de Ayacucho
EDITORIAL Gobierno Regional de Ayacucho
AÑO DE PUBLICACION Ayacucho - 2007
- TITULO DEL LIBRO** Ayacucho: Análisis de la situación en población
AUTOR Dina Li Suarez
EDITORIAL Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA
AÑO DE PUBLICACION Agosto del 2009
- TITULO DEL LIBRO** Perfil sociodemográfico de Ayacucho
AUTOR Instituto Nacional de Estadística e Informática



EDITORIAL Instituto Nacional de Estadística e Informática
AÑO DE PUBLICACION Lima - 2007

TITULO DEL LIBRO Compendio estadístico ministerio de agricultura
AUTOR Ministerio de agricultura
EDITORIAL Ministerio de agricultura
AÑO DE PUBLICACION Años : 2009,2010,2011

INSTITUCIONES DE APOYO

INSTITUCION GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
AREA OBSERVATORIO SOCIOECONOMICO Y LABORAL.

INSTITUCION MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AREA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

INSTITUCION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS
AREA SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE